

Un balance de la transición

Los motivos del voto / Los bloqueos de las reformas / La cuestión militar / Colegio Electoral y después... / La izquierda y la transición / Las aporías de la modernidad

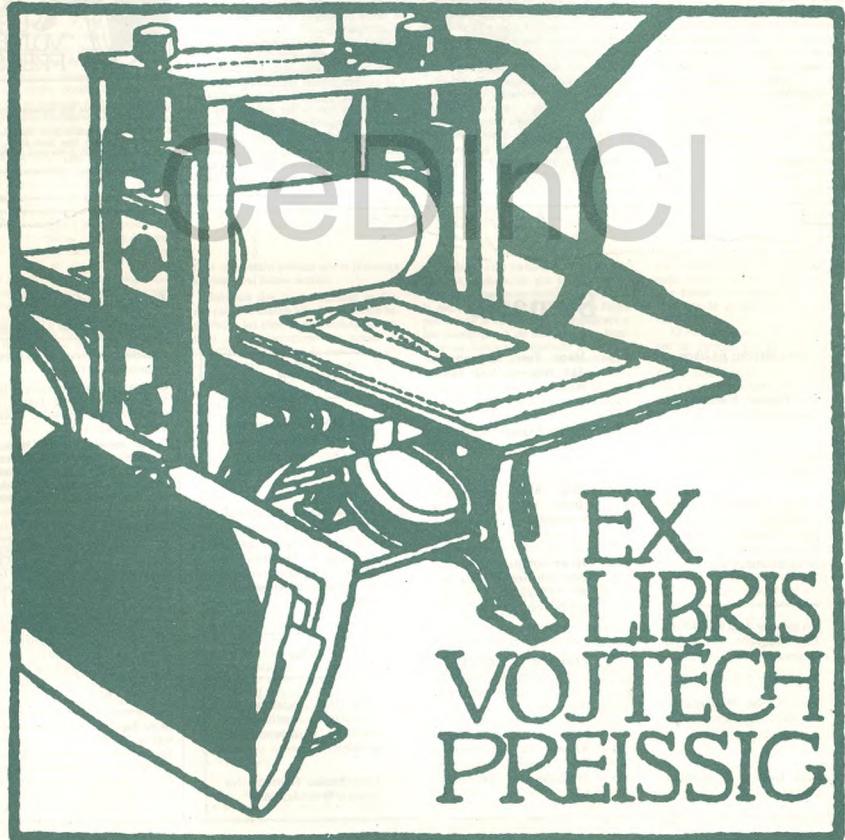
Grossi, Bonantini, Artigues, Godio, Portantiero, Franzé, Toer, Weffort, Hirschmann, Díaz, Rusconi, Macchi, Aricó

La Ciudad Futura

Revista de Cultura Socialista

Directores: José Aricó, Juan Carlos Portantiero y Jorge Tula

Número 16, abril-mayo 1989 • 70.-



Ex libris

Carlos Macchi



Durante los siglos XV y XVI Europa vivió un intenso proceso de transformación en los modos de producción y el saber. Esta reestructuración de la sociedad, en parte iniciada como una "revolución industrial" en el siglo XIII, supuso no sólo un nuevo ordenamiento de las técnicas y habilidades en el "producir", sino una profunda alteración en el "re-producir". La invención de la imprenta marca, en este sentido, el paso de una cultura *quirográfica* y oral a una *típografica*, modificándose de esta modo la percepción del mundo hacia una primacía de lo visual sobre lo táctil y auditivo, desde la Analogía hacia la Similitud.

El libro fue, entonces, doble protagonista de esta transición; como modifi-

cador de la percepción burguesa y como parte de los mecanismos de la adquisición y la propiedad. Un objeto de posesión y colección. Y es aquí, quizás, donde encontramos a los ex-libris. Pequeños grabados que se valen de alegorías para sintetizar la individualidad del coleccionista. *Addenda iconográfica* que sella el libro como un objeto único en tanto parte de una colección.

El ex-libris más antiguo del que tenemos conocimiento, es un sello del rey *Amenophis III* y la reina *Tiy* de la XVIII dinastía. Sin embargo, esta imprenta del siglo XIV a. C., cuya función específica era la de atestiguar la propiedad sobre los papejos en donde aparece, no sustentaba su interpretación en figuras alegóricas por razones obvias.

En el siglo XIV, los coleccionistas dibujaban en el reverso de la tapa sus iniciales o figuras alegóricas, herencia, probablemente, de los códigos sustitutivos de la heraldística. Monogramas, símbolos y alegorías se grabarán más tarde en madera o metal para imprimirse en etiquetas que luego se aplicaban al libro. Conocemos un ex-libris del siglo XVI, de Mandl von Deutenhofen, en donde el blasón aparece cercado por antiguos instrumentos de música. Muy tarde se encendeban el diseño de los ex-libris a conocidos pintores y tipógrafos: Richer, Manet, Gavarni, etc. Marcel Schwob hizo grabar en su ex-libris la leyenda "O live! Triomphanti des heures mauvaises."

¿Cuál es el propósito, más allá de lo manifestado, de los ex-libris? Es evidente que la posesión no implica necesariamente la propiedad. La "funcionalidad" del ex-libris no agota entonces su razón de ser. Es en la comprensión del bibliófilo, en la patología del coleccionista, en donde debemos buscar su explicación. ¿No es significativo, acaso, que estos sellos comienzan a abundar después de la imprenta? La reproducibilidad de la obra impresa significó la pérdida del libro como objeto único. El manuscrito medieval, si bien hacían varios ejemplares de una misma obra, poseía esta unicidad en virtud del objeto de su reproducción, de un "para quién"; además del hecho de que cada copia presentara rasgos particulares y por lo tanto únicos.

La imprenta mediatisó este proceso, y el ex-libris intentó restituir esta identidad perdida para el coleccionista. La colección es una de las variantes de la relación sujeto-objeto. Un modo adquisitivo y hedonista que se basa en el excelente, en la prodigiosidad. No es colección lo que se necesita; en todo caso, se necesita coleccionar. El ex-libris deli-

mita el universo del libro impreso al libro de mi propiedad, integrándolo como objeto único, parte de mi colección. Adjetivándolo funcionalmente como objeto de lectura y propiedad y, por supuesto, en el acto de apropiarse el saber mismo.

Si bien la idea de la colección es muy antigua, la posibilidad de coleccionar ciertos objetos no lo es tanto. En la era de reproducción mecánica, la colección le otorga al coleccionista una participación sobre el objeto, sobre su elaboración, negada por los mismos modos de producción.

Poulet Malassis, también bibliófilo, prefirió a las citas latinas un texto en francés para su ex-libris: "Je l'ai" (lo tengo).

Explicitus est.



El material gráfico de este número pertenece a los libros:

A treasury Bookplates from the renaissance to the present, Dister, New York, 1971.
Ex libris italiani della prima metà del Novecento, Rusconi, Milano, 1984.
Ex libris degli artisti dell'Unione Sovietica, Rusconi.

Sumario

- 2 Carlos Macchi: Ex-libris
- 3 La Ciudad Futura: Los motivos del voto
- 5 María Grossi: ¿Legalidad o gobernabilidad?
- 7 Carlos Bonantini, Javier Artigues: Conversación con Alberto Piccinini y Víctorio Paulón: Más allá de la reivindicación

Un balance de la transición. Los bloques de la reforma.

9 Juan Carlos Portantiero: La transición democrática y la izquierda política.

11 Julio Godio: La cuestión militar

- 14 Mario Toer: La universidad requiere una nueva reforma

- 16 Javier Franzé: Subsidios: el lado oscuro del déficit.
- 18 Jorge Katz: ¿Para qué sirven 180 dólares por habitante?
- 21 Javier Artigues: Conversación con Norberto La Porta; Reflexiones a la hora del balance

- 22 Francisco C. Weffort: Incertidumbres de la transición democrática en América Latina

- 28 José Aricó: Saúl Taborda. De la reforma universitaria a la revolución nacional de Roberto A. Ferreyro-Hugo Vezzetti: Psicología en Rosario de Alberto Ascolani.

- 29 Elías Díaz: Socialismo democrático: instituciones políticas y movimientos sociales

- 32 Alberto O. Hirschmann: Tener opiniones, ¿es uno de los elementos del bienestar?
- 32 Gian Enrico Rusconi: No liquidar la modernidad

Libros

La Ciudad Futura

B. Mitre 2094 - 10 (1039) T.E. 953-1581

Dirección: José Aricó, Juan Carlos Portantiero y Jorge Tula.

Consejo Redacción: Javier Artigues, Sergio Bufano, Javier Franzé, Julio Godio, Antonio Marimón, Gustavo Merino, Guillermo Ortiz.

Comité Asesor: Emilio de Ipola, Jorge Dotti, Raquel Filippi, Oscar R. González, Jorge Kors, Carlos Kreimer, Marcelo Lozada, Ricardo Nudelman, Juan Pablo Renzi, Oscar Terán, Héctor Lein.

Diagramación: Laura Rey.

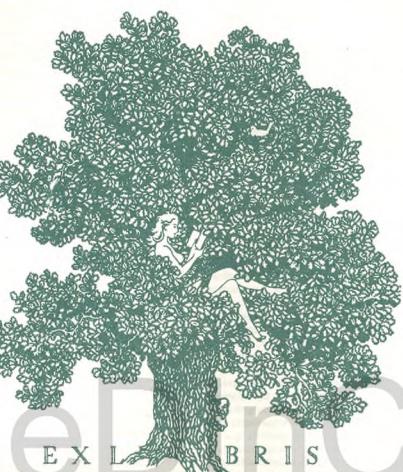
La Ciudad Futura recibe toda su correspondencia, cheques y giros en Casilla de Correo No 177, *Sucursal 12, (1412)* Buenos Aires. Composición e impresión: Gráfica Integral, Albaracín 1955, Cap. Fed. Distribución en kioscos del interior: Distribuidora Río IV, California 2587, Cap. Fed. Distribución en kioscos de Capital: Sinfín, Saavedra 710, Cap. Fed. Distribuidor en librerías: Punto Sur, Julio A. Roca 751, 4º C, Cap. Fed.

Ensayo

No de Registro de la Propiedad intelectual: 107.629.

Suscripción en el exterior (seis números) que incluye flete aéreo: us\$ 30.- Cheques y giros a la orden de Arnaldo Martín Jáuregui.

Los motivos del voto



tarse una acción política que se proponga avanzar en el mismo sentido.

Sabemos que la ciudadanía no forma parte de nuestra atomización. Son dentro de los años de promoción cultural y de deporte que hemos portado como para que un dato de esta naturaleza caracterice nuestros justos. Se ha excluido al pueblo por demasiado tiempo del manejo de la cosa pública como para que se le demande una comprensión por hechos que sufre sin saber de qué modo cambiaron. Si la restitución de la democracia no ha sabido cerrar la brecha entre mundo político y vida de la sociedad y en los últimos tiempos se ha involucrado en tal sentido ¿cómo lamentarla por la desconfianza que muchos tienen respecto de la acción política y de su capacidad de cambiar las cosas?

Se comprende entonces que en medio de una crisis asfixiante, con una hiperinflación en marcha y una desuada rebelión de todos los sectores económicos a cualquier tipo de acuerdo que alivie la brutal pérdida de poder adquisitivo de las clases populares, la gente siente una profunda desazón. También porque ilustra sobre los obstáculos que opone un rejido reaccionario que la transición democrática deberá necesariamente destruir para poder abrirse paso en un camino sin retorno. Quienes preguntamos nuestra fe en la democracia y en el socialismo no podemos sumarnos a ningún juicio que, cualquiera sea la razonabilidad de los motivos que invoke, desconozca o me noscabe este triunfo de la democracia argentina. Este debe ser el punto de partida de cualquier consideración del período, pero también el irrenunciable terreno conquistado sobre el que puede proyec-

tar una acción política que se efectivice porque no definitiva no hay ningún sustento orgánico en condiciones de hacerse cargo de ellos. Entre la política cotidiana y los propósitos de la democracia se abre una brecha que conviene ensanchar para facilitar la expresión de los reclamos particularistas. De tal modo se instala una lógica perversa entre quienes, desde una perspectiva reformadora, se inclinan por condensar cualquier tipo de protesta que adopte la forma de la crítica o incluso del rechazo de la política, y los que se sienten tentados con la idea de organizar todos los descentos, casi importados demasiado cuando contradicen a su voluntad.

Toda reflexión sobre los dilemas de la transición democrática en América Latina que abandone las anteojas ideológicas, no podrá dejar de reconocer que el itinerario del reformismo alfonsinista es en muchos aspectos semejante al de varios otros. ¿Quién podría hoy exaltar el ejem-

mo hoy la clase política —si esa designación le cabe a quienes ejercen actualmente la tarea de llevarla a cabo— estuvo tan por detrás de las exigencias de una situación de tan extrema gravedad. Y el mismo hecho de que sólo unas pocas voces de esta clase política estén dando muestras de responsabilidad y de sentido del estado, destaca con mayor relieve la ceguera casi suicida de los que pretenden aprovechar su propia beneficencia, de grupo o de partido, y de debilitar aún más al gobierno en el control de una economía ya caída.

La experiencia del ascenso y la declinación del alfonsinismo debería ser examinada con la mayor seriedad y juicio crítico por las lecciones que de ella pueden extraerse. No se escapa que los momentos preelectorales sirven de poco para una tarea de indagación y debate que supone una trama cultural menos exasperada por las tensiones de la confrontación. Pero cuando se la encare se mostrará con mayor evidencia hasta dónde de ella da prueba de los difíciles obstáculos que se interponen a cualquier proyecto de reformas. Expresa muchas más cosas que las falencias de un liderazgo, la debilidad de un gobierno o la incapacidad de un partido. Nos ilustra, ante todo, sobre la inadequación de ideas, de las fuerzas y de los medios políticos representados por grandes líderes, las del movimiento y de reformas que se quiso emprender. No porque tales reformas fueran innecesarias, sino porque no es suficiente pregonarlas para poder llevarlas a cabo.

En encamillamiento de los gobernantes por las virtudes lógicas de las reformas tiende a solas y desafía la ambigüedad propia de los reclamos que emanen de la gente, que encierran una disponibilidad objetiva para aclarar sus diferencias y矛盾. Para aclararlas y dar una dirección determinada a las convulsiones amenazadoras de una sociedad de masa golpeada por la crisis es menester la presencia, no sólo en el gobierno sino también y fundamentalmente en la sociedad, de una fuerza reformadora que hoy por hoy no existe en la Argentina. Esta ausencia impide que los proyectos se efectivicen porque no definitiva no hay ningún sustento orgánico en condiciones de hacerse cargo de ellos. Entre la política cotidiana y los propósitos de la democracia se abre una brecha que conviene ensanchar para facilitar la expresión de los reclamos particularistas. De tal modo se instala una lógica perversa entre quienes, desde una perspectiva reformadora, se inclinan por condensar cualquier tipo de protesta que adopte la forma de la crítica o incluso del rechazo de la política, y los que se sienten tentados con la idea de organizar todos los descentos, casi importados demasiado cuando contradicen a su voluntad.

Toda reflexión sobre los dilemas de la transición democrática en América Latina que abandone las anteojas ideológicas, no podrá dejar de reconocer que el itinerario del reformismo alfonsinista es en muchos aspectos semejante al de varios otros. ¿Quién podría hoy exaltar el ejem-

Colegio Electoral y después...

¿Legalidad o gobernabilidad?

María Grossi

po de un Alan García para condensar a Alfonsín, como algunos sectores lo hicieron en el pasado? La erosión de los proyectos reformadores, con todas las diferencias que los distinguen, es un fenómeno general en la mayor parte del Peronismo. Reclaman un examen que sepa individualizar con mayor rigor y seriedad analítica los términos reales en los que la doble tarea de avanzar en la democratización de la sociedad, y ordenar economías imposibles de reconstituir bajo los moldes neoconservadores, plantea a las naciones de un continente del que formamos parte. Pero reconocerlos en su tipicidad requiere tirar por la borda la estéril contraposición de realismo y utopía en la que el pensamiento crítico se debate.

Son estas las razones por las que una discusión franca, abierta, sin condicionamiento político alguno, sobre la experiencia del gobierno de Alfonsín podrá arrojar elementos críticos más puntuales para abordar el análisis de las posibilidades de cambio que encierran las opciones en pugna y las recomposiciones políticas y culturales necesarias para que una efectiva alternativa democrática y popular tenga viabilidad. Algunos sectores del peronismo vinculados al proyecto de la renovación (véase el artículo de Chacho Alvaréz, "Optimismo de la voluntad", *Unidos*, núm. 20) postulan, con razón, que frente a la eventualidad de un triunfo la discusión debería centrarse sobre la capacidad o no del peronismo para transformar la sociedad. Esta discusión, si quiere ser algo más que un monólogo o un diálogo de sordos, requiere de un terreno común en el que discursos originados en otras culturas políticas puedan realmente cruzarse. Pero esto supone una determinación compartida de los obstáculos que se interponen a cualquier corriente política, incluida la peronista, que se proponga efectuar tales cambios. Aunque también, y éste es un hueso duro de roer en la cultura peronista, el rechazo de las prerrogativas que por sí mismas otorgarian a esa fuerza política una virtualidad que se cuestiona en las otras.

Sobre el gobierno de coalición

En la perspectiva de lo que estamos planteando debe ser saludado como ejemplo de realismo y responsabilidad política la actitud adoptada por algunos sectores del peronismo y del radicalismo con el propósito de explorar aquellas formas de acuerdo entre las grandes fuerzas populares que posibiliten la gobernabilidad del país y encaren una respuesta positiva de la crisis en los tiempos venideros. La idea de un pacto de gobernabilidad que permita encarar la experiencia inédita de un gobierno de coalición —y no simplemente de "colaboración"— como algunos pretenden invalidar la propuesta— ha sido colocada en el debate. Tal vez este hecho constituya un signo premonitorio de una "Argentina de la razón" cuyo nacimiento está en germen. Porque hadie podría afirmar que esta fórmula encuentra una resolución práctica en los meses que preceden a la asunción del nuevo gobierno. Pero el hecho mismo de que esté en la mente y en la palabra de figuras relevantes del accionar político, es un signo de los nuevos tiempos; abre un horizonte posible por el cual tienen un sentido concreto y verosímil los esfuerzos por preservar la transición a la democracia.

O gobierno de coalición, en torno a un proyecto común de realización nacional, o la imposibilidad de salir a flote, se escucha decir a dirigentes del peronismo y del radicalismo. Quienes mantienen una relación de simpatía y de proximidad con la Unidad Socialista no podemos dejar de expresar nuestra satisfacción porque lo

que hasta hace poco tiempo fue el reclamo solitario de sus voceros, hoy sea recogido por hombres que pertenecen a las dos grandes fuerzas populares. La validez estratégica de esta fórmula, más allí de las modalidades concretas que pueda adoptar en el futuro, consiste en que habrá cargo de la responsabilidad en que habrá de debatirse toda fuerza en la brújula de debates y acuerdos con su par en la oposición, en un compromiso duradero en torno a un programa concreto de realizaciones, sustentado por procedimientos más transparentes posibles, que ofrezca una encamadura efectiva a los valores de libertad y de justicia social que nutren a dichas fuerzas.

El drama de la Argentina democrática estriba en la manifiesta incapacidad de las dos grandes fuerzas populares para instaurar un orden político que, desde 1983 y tal vez por largo tiempo, está sometido a un doble requerimiento. Por una parte, el de profundizar y ampliar la democracia política disolviendo la densidad reaccional acumulada en el país por largos años de inestabilidad y de gobiernos de fuerza. Por la otra, el de encarar la reforma del estado y de la sociedad civil, en situaciones de graves penurias económicas y de incertidumbre generalizada de la ciudadanía sobre el presente y el futuro. El inasistido agavamiento de la crisis económica es la manifestación más flagrante de una crisis política que las próximas elecciones empujan a la superficie aunque arrastra desde 1987. Es difícil pensar que una situación de tamaña gravedad, con riesgos de una involución más profunda en el orden político y social, pueda ser resuelta simplemente con el acceso al gobierno de una nueva mayoría, sea radical o peronista. Los factores que contribuyen a bloquear el camino de los reformistas hoy se han multiplicado y para desarticularlos es preciso contrastar un gobierno que teme a tener una minoría golpista en su seno, con uno que apela a la legitimidad de la mayoría. Solo un amplio acuerdo programático de las dos grandes fuerzas políticas que cuentan con el apoyo electoral de la abrumadora mayoría del pueblo argentino podrá darle a ese nuevo gobierno la solidez y firmeza que por sí mismo no podrá tener. En caso contrario, no habrá futuro democrático para la Argentina. El dilema es de hierro y para resolverlo sólo se cuenta con la clarividencia y vocación patriótica de todos aquellos que de la trágica historia del país superaron extraer una lección: aquella que nos lleva a privilegiar la preservación del orden democrático. Ni la idea de nación, ni la de país, ni la de patria, pueden hoy tener un sentido que contradiga el ideal democrático, no importa cuáles sean las modalidades concretas en que este ideal se materialice.

¿Por quién votar?

Las elecciones presidenciales del 14 de mayo no ofrecen el marco más adecuado para que esta jerarquía necesidad de un compromiso democrático conquiste las mentes de ciudadanos obligados a votar por opciones que se confrontan con violencia. En buena parte de la población existe la presunción de que un triunfo de la candidatura del Dr. Menem pondría en peligro la continuidad de un régimen democrático. Este temor no se ola únicamente en corrientes políticas históricamente diferenciadas del peronismo y de sus tendencias más democráticas identificadas con el proyecto de la renovación. No es un secreto para nadie que el triunfo de Menem en las elecciones internas del justicialismo significó la revitalización de todo aquello que la renovación se propuso destruir para

transformar al peronismo en una fuerza impulsiva del cambio social en el marco de un fiel respeto a la democracia política. La densidad de la renovación posibilitó la conformación de un bloque de fuerzas mancomunadas en una cordial, activa y tenaz oposición a la nueva constelación política nacida con el triunfo de la democracia en 1983 y el ascenso a la dirección del peronismo de la corriente de la renovación.

Es lógico entonces pensar que, más allá de la voluntad de quienes asumieron la compleja tarea de darle al peronismo una nueva identidad donde se fusionaran su vocación igualitaria con la aceptación plena del ideal democrático, un triunfo electoral de Menem habrá de generar probabilidades situaciones aún más difíciles para los renovadores. El efecto multiplicador de una victoria, con más razón si ésta es significativa, pondrá en cuestión una relación de fuerzas en su interior que todavía permite condicionar en parte a su candidato y mantener la autonomía suficiente de algunos de sus dirigentes para impulsar soluciones institucionales que no son de su agrado. Esta situación contradictoria vivida por la renovación explica en gran medida la propuesta de una figura institucional inédita en el peronismo como la del gobierno de salvación nacional para evitar un colapso económico en puerta.

Porque creemos que el triunfo del radicalismo y de sus candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la Nación crea las condiciones más favorables para la preservación de la transición democrática y la búsqueda de los caminos que conducen a coaliciones de gobierno, los miembros de *La Ciudad Futura* invitamos a quienes comparten nuestros propósitos e ideales a votar por la fórmula Angeloz-Casella, completándola con los candidatos a diputados y concejales de la Unidad Socialista. Lamentamos que las circunstancias nos obliguen a dividir un voto que por nuestras convicciones hubiéramos querido emitir sin cortes. Pero si así lo hicieramos no calmaríamos la preocupación que hoy sentimos por el destino futuro de nuestra patria.

La Ciudad Futura



CENTRO DE ESTUDIOS DEL CLUB DE CULTURA SOCIALISTA

Durante el presente año se dictarán seminarios breves (de aproximadamente cuatro clases) sobre temas y problemas específicos, agrupados en tres áreas: teoría e historia del socialismo; cultura; y sociología; políticas económicas y sociales.

Comienzo de las actividades

Durante el mes de MAYO algunos de los dictantes realizarán una exposición de presentación del respectivo seminario, de acuerdo con el siguiente calendario.

- Miér. 3/5: José Aricó, "El socialismo en la Argentina".
 - Jue. 4/5: Emilio Ipóta, "Análisis del discurso político (con referencias a la Argentina actual)".
 - Miér. 10/5: Hugo Vezzetti, "La dimensión subjetiva en el horizonte del socialismo".
 - Jue. 11/5: Hilda Sábato, "Problematizando la historia argentina".
 - Miér. 17/5: Carlos Altamirano, "Experiencias culturales del socialismo".
 - Jue. 18/5: Laura Golbert, "Políticas sociales en la Argentina".
 - Miér. 24/5: Beatriz Sarlo, "Medios de comunicación y proyectos alternativos".
 - Jue. 25/5: Juan C. Portantiero, "Actores sociales y partidos políticos en la Argentina actual".
 - Miér. 31/5: Julio Godío, "El sindicalismo en la Argentina".
- Las actividades se desarrollarán en el horario de 19 a 21.30 hs. y la inscripción es gratuita.

Informes e Inscripción:
Club de Cultura Socialista, Bartolomé Mitre 2094
Piso 1º - Tel. 953-1581 - (Lunes a viernes de 18 a 21 hs.)

pende que la República democrática siga subsistiendo. Por tal razón estamos persuadidos que es preciso apoyar y robustecer aún más la opción electoral que, con posibilidades de triunfo, está en condiciones de aseguar la institucionalidad democrática, sin la cual ningún proyecto de alternancia progresista es imaginable.

No sólo porque responde a una vocación democrática de larga data, sino también porque ha mostrado mayor disponibilidad para superar los obstáculos institucionales y políticos que se oponen a la formación de coaliciones de gobierno. Nadie debería olvidar que fue el gobierno de Alfonsín el que sostuvo, infructuosamente, una reforma de la Constitución que prevé la figura institucional. De haberse adoptado las reformas propuestas, hoy podría contemplarse la eventualidad de ganar un gobierno de salvación nacional para evitar un colapso económico en puerta.

Este

plantea entonces la necesidad de acuerdos interpartidarios agregándole una

dificultad adicional a la ya compleja co

yunta política-económica de la Argenti

a.

Indudablemente la combinación del sistema presidencialista, sistema de suma

cer, con la elección indirecta en el Colegi

Electoral, que supone acuerdos inter

partidarios más propios de los sistemas

parlamentarios, plantea de por sí difi

cultades que se ven potenciadas en la Argenti

na por el carácter plebiscitario que fue

rón asumiendo las elecciones. Desde luego

la solución a través de elecciones directas de doble turno parece más adecuada. Pero

por motivos que no son del caso analizar

aquí, la reforma constitucional que hubie

ro podido cambiar las actuales disposicio

naciones constitucionales no prosperó y nos

gusta que ni el próximo presidente sea elegido por el Colegio Electoral.

A mi juicio dos tipos de problemas se plantean en el contexto del Colegio Electoral:

uno, de carácter programático

político, que se refiere a las consecuencias posibles

sobre la gobernabilidad futura del sistema

político; el otro que a falta de mejor té

mino calificar de ético o moral, se refiere

al grado de transparencia que están dis

puestos a imponer los partidos a su actu

ación en el Colegio Electoral.

Lamentablemente no los analistas polí

ticos les han dedicado demasiada atención

al tema durante la campaña.

Una de las pocas excepciones fue un artículo del señor Roberto Repetto publicado en *La Nación* (28.11.88).

El artículo, al recor

dar la mecánica de funcionamiento del

Colegio Electoral, toma muy claramente

posición en favor de los acuerdos, por

oposición a la tesis que defiende la acep

ción de la minoría.

Apoya sus

afirmaciones fundamentalmente en la

constitucionalidad de los acuerdos y a

partir de esto extrae conclusiones que a

mi juicio, son algo restrictivas y se prestan

a confusiones.

No se trata de discutir la constitucionalidad de los acuerdos en el Colegi

Electoral, tampoco estoy afirmando que

el nombramiento del candidato más vota

do en la elección popular (sunglo no obte

n la mayoría absoluta de electores)

sea la única solución democrática. Pero

distintas soluciones y comportamientos

partidarios en el marco de la Constitu

ción pueden no ser equivalentes respecto

a las consecuencias para la estabilidad del

sistema y por ende para la consolidación

de la democracia en la Argentina.

Por eso mismo es fuerte para muchos

la tentación de proclamar que cualquier

acuerdo es mejor que un gobierno p

erónista hegemonizado por la fracci

n demócrata.

¿Será cierto?

Me parece

difícil

describir

la

estabilidad

del

sistema

que

proporcionaría

a un acuerdo úni

co con la UCD,

así como es posib

le imaginar

que

combinar

el sistema

presidencialista

fuer

te

re

cuando

se

reuni

se

re

un

efecto

de

la

ele

cc

ion

de

los

elect

ores

de

la

ciudad

ad

re

ci

on

de

la

ci

udad

ad

re

ci

Queda claro en consecuencia, que la última palabra la tendrá el radicalismo (sabido que el peronismo llegó al Colegio Electoral con un gran apoyo). Dado que el peronismo va a las elecciones con todos sus aliados (el FREJUPO) su estrategia es, por lo tanto, maximizar el número de sus electores. El radicalismo en cambio, tiene un aliado potencial —la UCD— con posibilidades tanto de confirmar en el Colegio Electoral una victoria radical como de quitarle al peronismo la posibilidad de llegar a la presidencia. Si bien a primera vista parecería que la decisión crucial no cabe a la UCD en la práctica no creo que ocurra así. Un acuerdo entre la UCD y el peronismo, es poco probable, y por el contrario, hubo ya varias señas y giros hacia el radicalismo. Le va a cabrer por lo tanto al radicalismo la decisión.

Como dije antes hay un escenario en el cual el acuerdo UCR-UCD sería altamente comprometido en términos de gobernabilidad; aquél en el cual la diferencia en favor del peronismo fuese importante o considerable (escenario b).

Pero si mi razonamiento es correcto el tercero escenario debe abiertas más alternativas en la medida en que vuelve más legítimas los acuerdos. La disyuntiva que se presentaría entonces al radicalismo es menor en términos de gobernabilidad que de políticas alternativas o de modelos de sociedad.

Qué alternativa escoger? Una coalición conservadora con la UCD o hacer una apuesta difícil por cierto en el plano de manejo político —de una coalición con el peronismo en base a acuerdos programáticos (teniendo presente la profundidad de la crisis económica y que políticas económicas regresivas pue-

LETRA

MI EUROPA Ludvík Vaculík
EUROPA Y EL EPILOGO Agustín Heredia
ELOGIO A LA TIERRA DE NADIE
UN SUEÑO DE EUROPA Peter Michel

AL FINAL DE «UN FUTURO RADIANTE» Adam Schlesinger

CONTRAPESO Y LA FUNCION DEL INTELLECTUAL Fernando Clavijo
GILGAMESH O HOMBRE MORTAL José Martínez

ULISES O EL ETERNO RETORNO
LA ATLANTIDA Y LAS NACIONES Pierre Vidal Naquera
EL FIN DEL MITO José Martínez

EL SILENCIO DE LAS SIRENAS Renate Schöller
DEL CANTO A LA NOVELA, DE LA NOVELA AL CANTO José Saragano

SYLVIA PLATH Y TED HUGHES: DOS ESTILOS POLARIZADOS Norman Mailer

POSFEMINISMO NUEVO FEMINISMO Marcelo Manzo y Claude Habib
UNA CARTA A LA HAYA O CARTAS DE LA HAYA Hell's Hasbro

ACTUALIDAD DE LOS POETAS ARAGÓN-ANDALUZAS Cleo Jones

INTERNACIONAL

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires
Secretaría de Cultura

den también atentar contra la estabilidad y acuerdos institucionales (reforma constitucional con acortamiento de mandato, introducción de mecanismos más partidarios que redujeran por lo tanto el peso del Ejecutivo, etc.)?

No creo que sea este un planteo ingenuo. Sabemos que el peronismo no es homogéneo y que en su interior conviven las tendencias más que pueden volverse irreconciliables, como lo ha demostrado el período 1973-1976. Un eventual acuerdo con el peronismo no podría entonces significar un acuerdo con todo el partido, lo cual evidentemente plantea dificultades serias. ¿Están los innovadores en condiciones de asumir este compromiso y mantenerlo? Es posible imaginar garantías institucionales eficaces?

En la Argentina de hoy esta alternativa es poco más que un total desvarío de la imaginación? Si respondemos que estamos hablando de dos partidos que retienen cerca del 80 % del electorado, la ganancia adicional en materia de gobernabilidad no resulta para nada despreciable. Pero una democracia de tipo consociativo, ¿es una utopía tan lejana en la Argentina de hoy?

Lamentablemente, a juzgar por la actitud de los partidos hasta el momento de redactar estas notas no parece haber mucho optimismo. Entre otras razones, porque uno de los requisitos para una solución consensual es la transparencia del acuerdo.

Parce poco verosímil que un acuerdo de este tipo se explique antes de las elecciones, lo cual deja una vez más al descubrir la perversión del sistema que plantea en el límite un falso dilema entre la transparencia y la maximización de votos. Los cálculos y estrategias electorales de

los partidos (grandes y pequeños) no han contemplado hasta ahora la posibilidad de que "abrir el juego" no signifique necesariamente la pérdida de votos. La lógica según la cual no conviene anunciar el voto a priori, superior a otra según la cual saber qué harán los electores en el Colegio Electoral permitiría, por el contrario, aumentar votos, razonamiento importante sobre todo para los pequeños partidos. Permitiría además transformar el Colegio Electoral en una especie de segundo turno y obligaría también a la explicación de las bases de los acuerdos restando por lo mismo espacio a los cuestionamientos y oportunidades de las negociaciones posteriores al 14 de mayo.

Sería también una forma de garantizar alguna relación de proporcionalidad entre el voto popular y el resultado del Colegio Electoral. Los acuerdos son constitucionales pero pueden ser más o menos democráticos según que se establezcan y se expliquen antes y no después de las elecciones. Sería mejor.

En el caso del campo de la izquierda

este razonamiento me parece esencial. Si se trata de construir, para el futuro, un espacio de izquierda moderna y democrática éstas elecciones proporcionan la oportunidad para que los partidos que se propongan ocupar este espacio en el testimonio de una forma menos opaca de hacer política. Negar la polarización es solamente huir a la responsabilidad de definirse entre el peronismo y el radicalismo en elecciones nada banalas en las cuales está en juego la difícil transición argentina hacia una democracia consolidada.

Por último una reflexión final sobre la reflexión final del mencionado artículo del Señor Repetto según la cual la virtud dominante del

intención, sin embargo, es la de abrir y no cerrar el debate y a tal efecto corresponde explicitar por lo menos algunas de las distintas posibilidades. Pero mi intención es también la de alertar acerca de la necesidad de que los partidos políticos actúen con mayor transparencia, aceptando la discusión y reconociendo el derecho de los electores de conocer sus posiciones concretas al respecto. Si se reconoce lo inadecuado del sistema de elección por Colegio Electoral y la imposibilidad de cambiarnos ante los comicios, por lo menos se puede tratar de evitar que se transforme en una caja de sorpresas y que los votos ciudadanos queden reducidos a un mero cheque en blanco.

A. P. — El resultado ha sido muy satisfactorio, ya que significó la conformación de una fuerza política en una etapa de crisis muy profunda, que pese a tener fuertes de trabajo permanentemente, la situación difícil de explicar y de entender por parte de los compañeros. Ganar por el porcentaje que hemos ganado representa un aliciente muy grande para seguir luchando. Es el oxígeno que nos permite seguir adelante.

La aplicación de la ley de promoción industrial los ha perjudicado en cuanto a la pérdida de fuentes de trabajo, ¿no es así?

A. P. — Así es, pero perdemos muchas fuentes de trabajo por esa ley, ya que se han venido llevando puestos para San Luis, lo que se ha traducido en una pérdida de derechos y de beneficios. Es indudable que el gremio siente este perjuicio. Estamos tratando, y creemos que de alguna manera lo hemos logrado, de crear nuevas formas de participación, nuevos métodos de lucha, nuevos niveles de conciencia por parte de los compañeros, ya que estamos tratando que los compañeros entiendan la necesidad de la participación política dentro de la vida orgánica de los sindicatos, pero saliendo de esa actitud reivindicativa, de pelear por el salario. Tratamos que el compañero entienda que el tema es mucho más profundo y que no pasa solamente por la discusión del aumento del salario sino por una discusión mucho más amplia donde los trabajadores cumplimos con lo que no nos corresponde dentro de la sociedad, en las decisiones de fondo de la sociedad. Entonces intentamos crear nuevas instancias de lucha, nuevas metodologías de lucha, porque creemos que han quedado perimidas algunas formas. Las medidas de acción directa tienen su importancia, pero hoy se requiere una lucha más política, más profunda, y mirando hacia un horizonte más amplio, saliendo de la cuestión local, hacia el orden nacional y el orden mundial. Aquí hay toda una transformación de las estructuras productivas a las que debemos adaptarnos para luchar por los intereses de los trabajadores.

¿Qué diferencias observó entre la etapa gremial que vivieron ustedes entre 1974 y 1975 y la actual?

A. P. — Existe una situación totalmente diferente, nosotros venímos en la década del '70 con un auge de participación de masas, con una situación política y económica diferente, que implicaba una conciencia diferente, y permitía un mayor desarrollo de la actividad sindical y política. Aquí hay que tener en cuenta que la represión nos causó golpes muy duros, la pérdida de miles de compañeros, de cuadros intermedios, de activistas, y ahora estamos en una etapa de recuperación, de recomposición de fuerzas donde

El sindicato frente a la crisis. Reportaje a Piccinini y Paulón

Carlos Bonantini y Javier Artigues

Más allá de la reivindicación económica

Alberto Piccinini, ¿cuál es tu opinión sobre el resultado de las últimas elecciones en el gremio?

A. P. — El resultado ha sido muy satisfactorio, ya que significó la conformación de una fuerza política en una etapa de crisis muy profunda, que pese a tener fuertes de trabajo permanentemente, la situación difícil de explicar y de entender por parte de los compañeros. Ganar por el porcentaje que hemos ganado representa un aliciente muy grande para seguir luchando. Es el oxígeno que nos permite seguir adelante.

La aplicación de la ley de promoción industrial los ha perjudicado en cuanto a la pérdida de fuentes de trabajo, ¿no es así?

A. P. — Así es, pero perdemos muchas fuentes de trabajo por esa ley, ya que se han venido llevando puestos para San Luis, lo que se ha traducido en una pérdida de derechos y de beneficios. Es indudable que el gremio siente este perjuicio. Estamos tratando, y creemos que de alguna manera lo hemos logrado, de crear nuevas formas de participación, nuevos métodos de lucha, nuevos niveles de conciencia por parte de los compañeros, ya que estamos tratando que los compañeros entiendan la necesidad de la participación política dentro de la vida orgánica de los sindicatos, pero saliendo de esa actitud reivindicativa, de pelear por el salario. Tratamos que el compañero entienda que el tema es mucho más profundo y que no pasa solamente por la discusión del aumento del salario sino por una discusión mucho más amplia donde los trabajadores cumplimos con lo que no nos corresponde dentro de la sociedad, en las decisiones de fondo de la sociedad. Entonces intentamos crear nuevas instancias de lucha, nuevas metodologías de lucha, porque creemos que han quedado perimidas algunas formas. Las medidas de acción directa tienen su importancia, pero hoy se requiere una lucha más política, más profunda, y mirando hacia un horizonte más amplio, saliendo de la cuestión local, hacia el orden nacional y el orden mundial. Aquí hay toda una transformación de las estructuras productivas a las que debemos adaptarnos para luchar por los intereses de los trabajadores.

¿Qué diferencias observó entre la etapa gremial que vivieron ustedes entre 1974 y 1975 y la actual?

A. P. — Existe una situación totalmente diferente, nosotros venímos en la década del '70 con un auge de participación de masas, con una situación política y económica diferente, que implicaba una conciencia diferente, y permitía un mayor desarrollo de la actividad sindical y política. Aquí hay que tener en cuenta que la represión nos causó golpes muy duros, la pérdida de miles de compañeros, de cuadros intermedios, de activistas, y ahora estamos en una etapa de recuperación, de recomposición de fuerzas donde

El impacto tecnológico en el mundo del trabajo, las mutaciones en la organización laboral, y los desafíos que ello implica son algunos de los temas de la conversación que La Ciudad Futura mantuvo con Alberto Piccinini y Víctorio Paulón, secretario general y adjunto —recientemente reelectos— de la Unión Obrera Metalúrgica de Villa Constitución.

A. P. — Es la dinámica de nuestro sindicato. Tratando de tener los pies sobre la tierra, de ver cuál es la realidad general e intentando de estar uno o dos pasos más adelante que el conjunto pero no muy lejos tampoco; con un permanente sentido de auto-crítica que nos permite rever los errores cometidos pero también tratando de no quedarnos resignados a esta dura realidad y haciendo lo posible por transformarla.

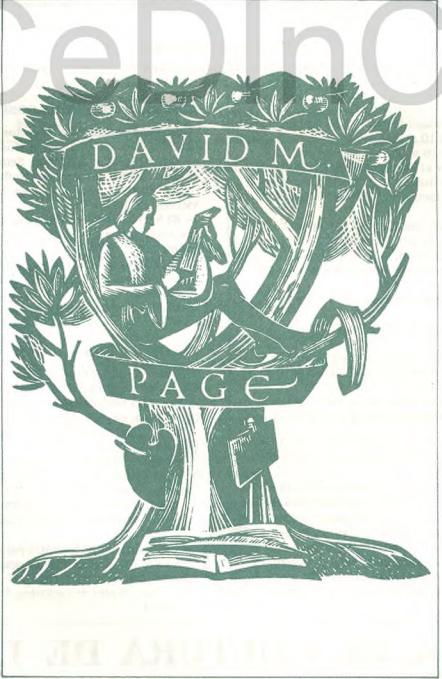
Qué ejemplos darías sobre lo que estás llevando a cabo en estos momentos?

A. P. — En este sentido tenemos muchas expectativas en los cursos de formación sindical, en los cursos del comité de higiene y seguridad. Cursos que van a permitir a los compañeros prepararse para una discusión más profunda, pero en función de lo que conocen y para tener el único objetivo —recientemente reelectos— de la Unión Obrera Metalúrgica de Villa Constitución.

Cuál es la política de relación con la empresa?

A. P. — Tratamos de ser realistas, nunca vamos a perder nuestros principios, nunca vamos a dejar de luchar por los beneficios de nuestros compañeros pero también hemos aprendido que si no tenemos las políticas correctas para conseguir esos beneficios vamos a ser un conjunto de buenas intenciones. Intentando realizar un análisis a través de toda una experiencia que se ha hecho, hemos llegado a la conclusión de que tenemos que producir resultados concretos. No podemos vivir siempre afrontando las reivindicaciones, las luchas herederas pero en definitiva derrotadas; debemos impulsar una política de resultados concretos sin perder el objetivo de luchar por una sociedad mejor. La gente está anhelando vivir en paz, pero no tiene que ser sínfín de pasividad sino por el contrario tiene que ser un elemento que nos permite seguir luchando pero con respuestas bien concretas para la gente. Venimos de una etapa muy dura donde los compañeros han sufrido grandes derrotas. Hay que recomponer la situación y luego después llevar adelante una política que es la única que vale entre seres humanos, que es la política de la convivencia. En un reciente acto ante una concurrencia muy heterogénea, donde había compañeros trabajadores, representantes de entidades sociales, empresarios y autoridades, nosotros nos comprometimos a una política de convivencia pero aclaramos también concretamente: queremos la convivencia pero con justicia social; va a haber una buena convivencia si nos respetamos mutuamente. A los empresarios les decimos que nosotros queremos convivir si nos respetan nuestros derechos y si están dispuestos a compartir no solamente los momentos difíciles sino también los momentos buenos.

Víctorio Paulón, recientemente elegido en Europa, ¿qué reflexiones te merece el haber observado de cerca esas



experiencias sindicales, en orden a lo que está pasando en nuestro país?

V P — La primera impresión es que también en Europa, aunque en distinta escala, los trabajadores están sufriendo este gran embate que hoy se está desarrollando a nivel mundial del capital sobre el trabajo. Esto se ve concretamente en la cuestionamiento de dichas conquistas de los trabajadores: la jornada de trabajo, la estabilidad, el oficio. Y lo que se observa tanto en los países industrializados como del tercer mundo es que existe un lenguaje común de las grandes empresas, una especie de libreto universal que se está tratando de aplicar en todas partes, que tiene no solamente al recorte de las conquistas históricas de los trabajadores sino que por primera vez se está intentando poner en cuestión la existencia misma de los sindicatos. Es como si las patronales se hubieran dado cuenta que el camino de la represión ya no sirve y que hoy lo que se trata es de integrar al trabajador en la empresa, por un lado, y por el otro, que el trabajador descrea de su propia organización gremial. Otra impresión es que la incorporación de nuevas tecnologías no solamente está afectando el empleo o está produciendo reducciones de puestos de trabajo sino que se está en la perspectiva de una nueva organización del trabajo, como pudo haber sido el federalismo, el taylorismo. Las nuevas tecnologías están organizando en forma diferente a los trabajadores dentro de la fábrica las relaciones, consecuentemente, están tratando de utilizar esta mutación en función de romper la organización de los trabajadores. Está internacionalizándose la producción, y éste es un elemento

MAYO EN LA CULTURA

MUESTRAS Y EXPOSICIONES

- **Battle planas:** Muestra Homenaje: Pinturas. Del 9 al 31. Ileana Vegezzi: Pinturas. Del 10 al 25.
 - **Diego Cuquejo:** Pinturas. Del 16 al 28.
 - **Exposición Internacional por el Fin del Hambre en el Mundo:** organizada por Artists to end hunger, Inc. World View International Foundation, Pinturas, escultura, objetos, fotografías. Desde el 22.
 - **Miguel Alfredo D'Arienzo:** Pinturas. Desde el 29 en SNE. SNE, Salas Nacionales de Exposición. Posadas 1725, Capital Federal, lunes a domingo, de 12 a 20 hs.
 - **Grabado: Origen, historia, primeros artistas:** el 5 a las 15 en el Museo Nacional del Grabado.
 - **Grabado: Técnicas, nuevas experiencias:** el 12 a las 15 en el Museo Nacional del Grabado.
 - **El Grabado en la Argentina:** el 19 a las 15 en el Museo Nacional del Grabado.
 - **Florencio Molina Campos:** los martes, miércoles, jueves y domingos de 10 a 20; viernes y sábados de 10 a 21. Hasta el 13 en el MNBA.

CONCIERTOS Y RECITALES

- **Orquesta Sinfónica Nacional:** Mayo 12: Director: Yeruham Sharovsky; Solista: Philip Luria (piano); Programa: Sinfonietta mediterránea de Ami Ma'alián, El mar de Claude Debussy, Concierto para piano de A. Katchaturian, Exodus de Jacobo Fisher. Mayo 31: Director: Adrián Spiller; Solista: tomás Thürauer (viola); Programa: Cinco piezas de Arnold Schönberg, Concierto para viola de Gerardo Gandini. La consagración de la primavera de Igor Stravinsky. En el Auditorio de Belgrano, Virrey Loreto 2348 a las 21 hs.



SECRETARIA DE CULTURA DE LA NACION

forma de beneficiarse con el aumento de productividad que trae aparejado la aplicación de las nuevas tecnologías. Y hoy tenemos un hecho concreto que quizás resulte aventurado decir que proyección tendrá, pero que hay que analizar con detenimiento, que es el caso de Brasil, donde se logró que la asamblea reformadora incorpore a la Constitución la jornada de seis horas de trabajo, lo que desde luego ni las patronales ni las empresas del estado han aceptado. Esto acaba de desencadenar un conflicto muy grande en Volta Redonda, donde han habido compañeros muertos y heridos. Este hecho lo relacionaría, con toda la relatividad histórica que tiene, con lo que fueron los mártires de Chicago. Estaríamos como en la antesala de un nuevo despertar de todo el movimiento obrero.

En el país se han estado dando experiencias muy interesantes, como la de Lanzarote y, asimismo, ustedes están discutiendo el tema de la participación del sindicato en la organización de empresas cooperativas, ¿qué hay de esto?

V. P. — Desgraciadamente en este país hay leyes que son aberrantes, empezando por la ley de quiebras. En cualquier país normal del mundo en caso de quiebra de una empresa, el primero que se preserva es la fuente de trabajo y se castiga al empresario. Acá se protege al empresario y se castiga a los trabajadores. Además, el hecho de que no haya demasiados antecedentes como para que rápidamente se resuelva esto, es decir en la inversión de prueba son los trabajadores los que tienen que cargar sobre sus espaldas con la responsabilidad de la puesta en funcionamiento de una fuente de trabajo, mientras los empresarios, los jueces y el gobierno

son los que exigen que los trabajadores realmente demuestren que van a ser buenos empresarios y que la empresa va a ser económicamente viable; éste es el grado de aberración que se debe afrontar en estos momentos. Lo de Lozada fue un antecedente muy importante pese a ser una fábrica tecnológicamente muy atrasada; los compañeros se habían dejado cargo de la quiebra por una cifra sideral y mantuvieron la fuente de trabajo en funcionamiento durante casi dos años. Creo que esto es tan importante como cuando en la década del '70 decíamos que el control obrero de la producción, que se había efectuado en algunas experiencias, demostraba que los trabajadores podían llegar a asumir responsabilidades de esa envergadura. Estamos plenamente conscientes que hoy los sindicatos deben tomar muy seriamente en sus manos el problema de la ocupación. La perspectiva del fortalecimiento del movimiento sindical pasa por el pleno empleo; es decir, en épocas de pleno empleo los sindicatos tienen la fuerza para hacer valer sus derechos; en épocas de desocupación los sindicatos tienen al máximo la fuerza como para no retroceder, que es la etapa por la que estamos pasando en la actualidad. El sindicalismo tiene que tomar el tema del cooperativismo del trabajo, a pesar de que el sindicalismo no entienda aún esta cuestión de que no esté formulada por él. Pero no obstante, existen muchos ejemplos como el de los compañeros de Quilmes que hicieron la experiencia de poner en funcionamiento una fábrica que estaba cerrada y lograron muy buenos resultados. Así que estimo que ya es hora de que sobre esta cuestión se abra el debate.

A pocos días de una elección frentista a la cual muchos sienten el temor real o imaginario, de que en lugarez de votar por alternativas políticas se arrostrarán, sin desearlo, a un cambio de régimen, brilla por su ausencia el esfuerzo por definir con la mayor claridad posible las distintas propuestas que posibilitan a ciudadano decidir con un mínimo de conocimiento de causa. Es verdad que en la política se negocia todo tipo de ideas y razones, tampoco puede negarse que todo contenido electoral incluye una cuota de dudiculidad inherente a un procedimiento esencialmente competitivo. Pero si recordemos, como no podría ser de otro modo, que el 14 de mayo se dirimirá también el problema prioritario de la consolidación de un régimen democrático, el oscurecimiento del debate y de lo que allí está realmente en disputa tiene un efecto peligrosamente negativo para encarar una cuestión aún no dilucidada. Ni por la clase política, ni por la sociedad en su conjunto.

Dicha cuestión versa sobre los límites reales de la experiencia de la administración de Alfonsín como primer gobierno de la transición a la democracia. Para todos aquellos que, desde la izquierda tradicional o desde la derecha jacobina, sostuvieron una constante actitud de oposición, la cuestión está, como es obvio, cerrada. Por déficit de un liberalismo económico a ultranza o por ausencia de rad-

lismo de clase, el gobierno estuvo condannado al fracaso y las profundas limitaciones que fue evidenciando en su gestión fueron sino la consecuencia necesaria una ilegitimidad de origen.

cuya continuidad no puede ser asumida sin una crítica de su gestión, le impide encarar con la profundidad necesaria la tarea de reconstruir y modernizar sus estructuras, sus ideas y sus forma de acción.

pende en gran medida la continuidad de un orden democrático en el país. Pero resulta unimaginable confiar en que una solidaridad surgida en torno a un sistema cuya propia debilidad empuja al estancamiento pueda ser el sostén y el elemento matriz de un movimiento de renovación de la sociedad. Puede que pueda producirse un cambio en esta clase política que posibilite prolongar a la sociedad una responsabilidad política que hoy solo se ejerce entre pares es preciso que la propia sociedad se ponga en movimiento. Y la próxima contienda electoral no deja de ser una ocasión propicia para intentarlo.

—Hoy, ¿qué crear, un servicio público

Hace falta crear un espacio público donde puedan dimitirse, con responsabilidad política y espíritu de patria, los obstáculos externos e internos que un movimiento reformador deberá superar. El país necesita de esas reformas para clasuar los ciclos de inestabilidad económica, recomponer el proceso económico y restituir unidad y sentido a su vida pública. Es en este sentido donde los límites del reformismo alfonsino deben ser desmudados. No tanto o no solo para juzgar a un gobierno, como para poder cambiar de verdad la sociedad.

Un balance de la transición

Los bloqueos de la reforma

Una necesaria redefinición de identidad

La transición democrática y la izquierda política

Juan Carlos Portantiero

Entre las elecciones del 30 de octubre de 1983 y los traumáticos hechos de La Tablada, sucedidos muy poco antes de este final de una primera etapa de la transición hacia la democracia, lo que llamaríamos la izquierda argentina vivió un período muy intenso sobre el que resulta conveniente intentar una balance, aunque fuere provisional. Tengo para mí que a la izquierda agrupada en sus formaciones clásicas (o aún en algunas más recientes) no le resultó fácil ubicarse en las nuevas características planteadas por la conyuntura de transición. Las vivió con perplejidad, con problemas, pidiendo, por tanto, una mirada ideológica que la colocaba casi en el exterior del nuevo sistema político en construcción.

Estas dificultades de inserción en una realidad que se parecía poco a otros momentos del pasado —al menos de los que arrancan en la crisis política de los años cincuenta— produjo episodios de redefinición de identidades, de los cuales lo

Dificultad de la izquierda para aceptar plenamente el terreno democrático. Los hechos de La Tablada como una divisoria de agua que tal vez permita a la izquierda clasista o alternativista aceptar con honestidad un debate profundo sobre tres grandes temas: el lugar de

la democracia política; la caracterización de la relación entre capitalismo y estado en sociedades periféricas y la cuestión de las "reformas"

as notables son los ocurridos en el partido comunista y en el partido intransigente. Esta búsqueda de nuevos perfiles se ha trasladado a los comportamientos electorales, provocando desplazamientos llamativos en las opciones para las que se concaba a los votantes. Así, por ejemplo, PI expresó en 1983 una política de alternativa frente a los grandes partidos y

el PC llamaba entonces a votar por Luder (y por Hermínio Iglesias) en nombre de la indudable presencia masiva de la clase obrera en el interior del peronismo. Hoy, los papeles se han invertido: el PC contribuye al alternativismo del FRAI (en una coalición con el MAS impensable hasta hace poco y seguramente nada fácil) y el PJ acompaña de manera virtual

del "alternativismo", a veces "clásista", a veces "popular", "Entrismo" y "vanguardismo" (para usar una terminología clásica a veces simplificadora) son constitutivos de la herencia de izquierda entre nosotros, al punto que su historia podría ser reconstruida desde la confrontación entre esas categorías.

Ambos nacen de la preocupación por hacer pie en una práctica política capaz de centrarse en un "discursivo de clase"; como ejé para una recomposición del socialismo. No importa que una vía aparezca para unos como "oportunistas" y para otros como "sectarias"; las dos están unidas por una misma búsquedas del sujeto de la historia. A este fin se supeditan todos los medios: "Cómo evitar que esta visión sustancialista considere a otros temas —la democracia política, por ejemplo— como una cuestión sólo formal".

La actitud de la izquierda frente a la transición giró alrededor de estas certezas. Claro está que la democracia política no es un fin en sí mismo (aunque constituya un valor universal en el cual, a mi juicio, el socialismo no puede ser pensado); la democracia debe ampliarse y profundizarse, pero eso no la convierte en formal, si con eso quiere decirse que sus reglas de procedimiento son poco importantes en el interior de un proceso de transformación social. Este es un tema decisivo para las situaciones de transición desde el autoritarismo a la democracia y así lo entendieron las izquierdas que atravesaron etapas similares en los países del sur de Europa, desde el fin de la segunda guerra hasta los años setenta. También parece ser esa revalorización de la democracia política la opción predominante en las izquierdas de la mayoría de las sociedades latinoamericanas de hoy.

Lo es en la Argentina? Subordinadas como formales, las reglas de juego de la democracia política, en una sociedad autoritaria y corporativa como la nuestra, han sido relativizadas de hecho por nuestras agrupaciones de izquierda, con todas las consecuencias negativas para el proceso de transición. Esta percepción explícita en parte la perplejidad y la vacilación que muchos sectores vivieron en ocasión del asalto al cuartel de La Tablada. Nos llevaría lejos en esta oportunidad un análisis de la manera en que los distintos grupos de izquierda, incluyendo entre ellos a las asociaciones de derechos humanos, vivieron esos episodios. El tema, sin embargo, no es trivial porque permite trazar líneas de división significativas alrededor de un tema crucial como el de la violencia. Parece evidente que en esas cuestiones el MAS no opina lo mismo que las Madres de Plaza de Mayo y que el PC no convaleja los juicios del IDEPO, el pequeño grupo al que pertenece el candidato presidencial del FRAL, Néstor Vidente. Pero no es el caso de entrar ahora en esa discusión, aunque de aquél en adelante illiegue a ser fundamental.

Es probable que el resarcimiento específico del terrorismo guerrillero lleve a provocar una división de aguas ideológica en el seno de la izquierda sobre el tema que nos interesa aquí: qué es el valor de la democracia política —esto es, formal— en los períodos de transición, jaqueados por toda forma de autoritarismo y corporativismo. Sería útilísimo que así fuera, porque un destino de la izquierda que llamamos "clásista" o "alternativista" con respecto al Jacobinismo de las vanguardias armadas que actúan en nombre del pueblo, clarificaría el horizonte político y le quitaría autoridad a la derecha para que se aparte sin vocación represiva y su-

voluntad de eliminar cualquier forma de contestación aunque ella sea pacífica y legal. Pero la autoreflexión no ha llegado a ese punto todavía.

La democracia política sigue estando bajo sospecha por parte de la izquierda argentina, con pocas excepciones. Esta desconfianza visceral, determina la emergencia de comportamientos que buscan detonar permanentemente las contradicciones capaces de mostrar el carácter cautivo, tutelado, vigilado, de la democracia Hay, por parte de la izquierda, una espesa permanente (y un deseo destra de la misma) de que la "falsa democrática" pueda ser develada. Por cierto que no está en el ánimo de estas notas estimular una mirada crítica sobre la democracia formal y menos en la Argentina. Pero la democracia es, sobre todo, un espacio para ser usado, un escenario en el que transcurren conflictos, normados por ciertas reglas de juego compartidas. En nuestro caso, desde de 1983, es el jaqueado territorial en el que un punto de partida básico para la vida social civilizada pueda ser construido, no la máscara tra la que se esconde el autoritarismo y la explotación. Entre nosotros esos peligros han elegido siempre expresarse por otras vías políticas.

Jamás ha tenido lugar en la Argentina un proceso tan profundo de creación democrática como desde 1983. Que la izquierda descrea de la figura y el programa de Alfonsín; que le cueste aceptar que un partido de clases medianas como la UCR obtenga éxitos electorales significativos o que opine que uno de sus enemigos principales es la "socialdemocracia" (aunque pague con eso el costo de coincidir con el integrismo de ultraderecha), puede ser entendido como parte de una búsqueda de perfil propio en un medio sociopolítico renuente a advertirlo. Pero que en aras de ese objetivo no se hagan cargo de la democracia, la cubran de sospechas y reyes, es grave. El desdén por cuales sean las formas políticas del capitalismo argentino, evoca la aventura llevada a cabo por parte significativa de la izquierda alemana a principios de los 30, cuando las críticas despididas a la "falsa" de Weimar llevaron a los resultados conocidos. No hay derecho a repetir más de una vez las malas lecciones de la historia.

La actitud asumida en estos años por el partido comunista es, en ese sentido, casi paradigmática de una contumacia suicida en la aplicación de una política condensada por el movimiento comunista internacional desde mediados de la década del '30. En su XVI Congreso decidió borrar una tradición "reformista" en favor de una nueva orientación "revolucionaria". La orientación "reformista" tradicional se condensaba en la suposición de que el crecimiento de la izquierda tenía que ver directamente con el fortalecimiento de la democracia política, con lo que se llamaba la apertura de una "brecha democrática". Es la concepción que llevó a apoyar, aunque fuera críticamente, a Frondizi y a Illia; aún a Perón en 1973. Cuando, por primera vez con cierta fortaleza, esa "brecha" se abre a partir de 1983, la nueva dirección del comunismo argentino decide experimentar otro camino: el de la revolución social. Es evidente que estos dirigentes no solo han abandonado la línea tradicional del PC local, sino que han hecho también caso omiso de las señales que vienen de la URSS bajo Gorbachov, de buena parte de las sociedades del Este de Europa, del partido comunista italiano, aún del Fidel Castro que dice que en la agenda latinoamericana no está presente hoy el tema del socialismo, menos aún en su versión jacobina. Otro es el mensaje que recogen: el que viene de Centroamérica —teorizan sin límites su vocación represiva y su

por el salvadoreño Shefick Handal — y amparado por la figura mitológica del Che Guevara, recuperada veinte años después. Y en esta rectificación política de antigua actitudes por parte de nuestros comunistas, aparece el otro elemento que quisiera examinar en estas notas: la caracterización de la crisis del capitalismo argentino que ellos efectúan, en clave totalmente "tercermundista".

Se trata, en efecto, de un tema decisivo. Según cual sea el diagnóstico que se haga sobre la fase de desarrollo del capitalismo, sobre el tipo de relaciones que ella haya establecido entre este y el estado, sobre las formas predominantes de la acumulación, diferirá el análisis de la crisis y las propuestas de transformación. Por ejemplo y para ser más claro: si se cree que el rasgo fundamental de la crisis presente es la quiebra del modelo agroexportador dependiente implementado a finales del siglo pasado, la propuesta de transformación estará centrada en el reconocimiento de un clivaje entre periferia y centro como conflicto central, condensando en la consigna de "liberación o dependencia" y en la convicción acerca del rol privilegiado del estado y de una política de nacionalizaciones para todo cambio en sentido progresista. Colocado el adversario en el exterior, es obvio que el estado juega como agente central de transformación, como motor de un proceso nacional de acumulación. Salvando excusables simplificaciones de mi parte, este es el diagnóstico y ésta la terapia que propone la izquierda argentina sobre la crisis actual, tanto desde su vertiente "nacional-popular" quanto desde la "alternativista".

Esta perspectiva cambia, por supuesto, si otra es la caracterización de la crisis. Esto es, si se piensa que lo que está en descomposición dentro de los años setenta es el modelo de desarrollo y el patrón de relación entre clases dominantes y estado que comenzó a estructurarse a partir de la crisis del '30 y se consolidaría entre los '40 y los '60. Muchos se han avanzado en esta breve transformación democrática en el debate público acerca de los modos perversos de funcionamiento del capitalismo argentino, corporativo y subordinado. Está mucho más claro también, hoy es el papel real muy alejado de las inocentes visiones clásicas —que juega el estado como otorgador de privilegios a grupos económicos inefficientes y volcados más a la especulación que al riesgo de la inversión. Un debate prebendista que no resulta nada antagónico sino totalmente complementario de los intereses parastatales de nuestro capitalismo asistido, sea el nacional o multinacional.

Este examen del capitalismo fronterizo —y, por supuesto, no excluye otros derivados de la posición subordinada de nuestra economía, como los de la



ARTE NUEVO
Galería de Arte
Balcarce 1016 (1064)
Buenos Aires, Argentina

Juan Carlos Portantiero

Que hubiese sucedido en 1984 si en vez de ser juzgadas las tres juntas militares que ejercieron el poder dictatorial durante 1976-1983 por violación de los derechos humanos, hubiesen sido juzgadas por haber ejecutado primero el golpe de estado y luego haber procedido a practicar el terrorismo de estado contra las organizaciones políticas y sociales populares, objetivo que incluyó como un aspecto principal el genocidio?

1. Un camino equivocado

La pregunta antes planteada es crucial puesto que la dificultad de dar solución a un obstáculo que impide superar la escisión entre sociedad civil y sociedad militar en la Argentina. En efecto, si en un solo juicio se hubiese procedido a juzgar la violencia política popular y el terrorismo de los años 70, como sucedió en Grecia con los coronelados, el desarrollo del proceso habría permitido revelar los contenidos políticos de la conspiración cívico-militar que culminó con el golpe de estado de marzo de 1976. Por el banquillo de los acusados habrían desfilado como acusados no solo los comandantes, sino también prominentes figuras políticas de la derecha política antiperonista, y del propio partido entonces en el gobierno; altos dignatarios eclesiásticos, diplomáticos extranjeros, importantes empresarios, etc. El juicio habría permitido al pueblo argentino descubrir los mecanismos ocultos utilizados por la derecha autoritaria para conservar el poder en la Argentina. Las sentencias —como en Grecia— hubiesen recalcado tal vez sobre un grupo de personas entre civiles y militares, pero habrían sido *de todos modos ejemplares*. Estas sentencias castigarían solo a las élites militares y civiles, otros altos funcionarios y oficiales, y al resto de los ministros con responsabilidad directa en la represión, y en la aplicación de un programa económico liberal reaccionario. También habría quedado claro que las prácticas de secuestros extorsivos de empresarios, negociados, expropiaciones, fraudulentas de bienes, etc., eran *inherentes* a la dictadura.

Un juicio y una sentencia de esta naturaleza global y difundida según responsabilidades individuales, habría dejado abierta la línea de eventuales juicios a otros militares y civiles por violación de los derechos humanos, pero condicionados por la existencia de pruebas concluyentes. Este camino de golpear duro a la cabeza y facilitar al mismo tiempo la exoneración de responsabilidades directas en la represión de campamentos de las FFAA habría permitido el control político, pero habría juzgado y juzgaría operativo de intentar demostrar que 400 oficiales de menor grado habían participado de los actos criminales (En la mayoría de los casos, dado que no existían pruebas, se exoneraría a civiles de militares). Pero era el único camino co-

Cinco años de tensiones entre sociedad y fuerzas armadas

La cuestión militar

Julio Godio

La gestión del primer gobierno democrático respecto a la cuestión militar ha mostrado inconsecuencias y un error inicial que

obstaculizó sus propuestas de reformas. Necesidad de conformación de algún tipo de gobierno de coalición con amplio consenso popular

que neutralice las tendencias autoritarias y fundamentalistas existentes en las fuerzas armadas. Caducidad de un protagonismo militar basado en una concepción anacrónica de la República. Las falacias de la "hipótesis de conflicto". Los nuevos desafíos históricos que la sociedad argentina, y también sus ciudadanos de uniforme, deben afrontar.

recto, porque al dificultar los conocidos levantamientos habría impedido el triste resultado de las leyes de obediencia debida y punto final. Por el contrario un camino de juicio político concentrado en la cabeza golpista habría facilitado que la masa de oficiales percibiera que el retorno a la democracia no implicaba vendetta alguna, sino sólo el castigo ejemplar de la derecha autoritaria y genocida. Como es obvio, este camino correcto no exculpa genocidio de detenidos, lo cual además de inhumano es falso, porque si esa batalla contra la subversión hubiese sido parte de la defensa de la democracia política, el genocidio no se habría producido, limitándose la represión al juzgamiento y penalización de quienes practicaran el terrorismo desde posiciones extremistas de izquierda o de derecha. Por el contrario, lo que fue inherente el golpe militar fue justamente el cruel y despiadado terrorismo.

a) Como es sabido, el golpe de estado de 1976 no es el primero en la historia de las FFAA. Pero en todos los golpes hasta ahora sucedidos las FFAA ocuparon el vacío político dejado por la subversión. Además en todos los golpes de Estado (1930, 1955, 1963, 1966 y 1976) siempre partidos populares han bloudeado en el presente la aplicación de reformas sustanciales en las FFAA. Podríamos señalar los siguientes asuntos:

a) Como es sabido, el golpe de estado de 1976 no es el primero en la historia de las FFAA. Pero en todos los golpes hasta ahora sucedidos las FFAA ocuparon el vacío político dejado por la subversión. Además en todos los golpes de Estado (1930, 1955, 1963, 1966 y 1976) siempre partidos populares han bloudeado en el presente la aplicación de reformas sustanciales en las FFAA. Podríamos señalar los siguientes asuntos:

b) La necesidad de garantizar la continuidad estatal. Es cierto que para los núcleos de dirección de las FFAA, con vínculos directos con la élite empresarial y con los centros de decisión internacionales, en particular con los EUU, los objetivos golpistas son siempre precisos: no solo restablecer el orden político sino también implementar políticas económicas conservadoras. Pero para la masa de oficiales y suboficiales el objetivo perseguido es restablecer el orden en un país en el cual los partidos políticos terminan "promoviendo el caos". Si no se acepta que la continuidad estatal es la base de la masa de la oficialidad en momentos de crisis política, es imposible llevar adelante un diálogo fructífero entre la sociedad política y la sociedad militar. Cualquier oficial rechazaría de plano acusaciones de "golpista" si no se reconoce el aspecto corporativo de las relaciones entre los partidos políticos centrales del sistema desde 1930 en adelante.

las denuncias puntuales a la justicia civil sobre violación de derechos humanos, pero las quitaba una apariencia de persecución desordenada a civiles que, probablemente eran culpables, pero en cuyos casos no existían, salvo excepciones, ninguna prueba cierta.

Es indudable que un juicio de tal naturaleza global y difundida según responsabilidades individuales, habría dejado abierta la línea de eventuales juicios a otros militares y civiles por violación de los derechos humanos, pero condicionados por la existencia de pruebas concluyentes. Este camino de golpear duro a la cabeza y facilitar al mismo tiempo la exoneración de responsabilidades directas en la represión, y en la aplicación de un programa económico liberal reaccionario. También habría quedado claro que las prácticas de secuestros extorsivos de empresarios, negociados, expropiaciones, fraudulentas de bienes, etc., eran *inherentes* a la dictadura.

Un juicio y una sentencia de esta naturaleza global y difundida según responsabilidades individuales, habría dejado abierta la línea de eventuales juicios a otros militares y civiles por violación de los derechos humanos, pero condicionados por la existencia de pruebas concluyentes. Este camino de golpear duro a la cabeza y facilitar al mismo tiempo la exoneración de responsabilidades directas en la represión, y en la aplicación de un programa económico liberal reaccionario. También habría quedado claro que las prácticas de secuestros extorsivos de empresarios, negociados, expropiaciones, fraudulentas de bienes, etc., eran *inherentes* a la dictadura.

Es indudable que un juicio de tal naturaleza global y difundida según responsabilidades individuales, habría dejado abierta la línea de eventuales juicios a otros militares y civiles por violación de los derechos humanos, pero condicionados por la existencia de pruebas concluyentes. Este camino de golpear duro a la cabeza y facilitar al mismo tiempo la exoneración de responsabilidades directas en la represión, y en la aplicación de un programa económico liberal reaccionario. También habría quedado claro que las prácticas de secuestros extorsivos de empresarios, negociados, expropiaciones, fraudulentas de bienes, etc., eran *inherentes* a la dictadura.

Es indudable que un juicio de tal naturaleza global y difundida según responsabilidades individuales, habría dejado abierta la línea de eventuales juicios a otros militares y civiles por violación de los derechos humanos, pero condicionados por la existencia de pruebas concluyentes. Este camino de golpear duro a la cabeza y facilitar al mismo tiempo la exoneración de responsabilidades directas en la represión, y en la aplicación de un programa económico liberal reaccionario. También habría quedado claro que las prácticas de secuestros extorsivos de empresarios, negociados, expropiaciones, fraudulentas de bienes, etc., eran *inherentes* a la dictadura.

les y diplomáticas, pero que no lo podrá ser por la fuerza militar.

2. Obstáculos a las reformas militares

¿Por qué no se siguió ese camino político-judicial? En nuestra opinión, porque implicaría poner en el debate franco la serie de asuntos de orden político y militar que vinculan la actividad pasada y siguen habiendo en el presente la aplicación de reformas sustanciales en las FFAA. Podríamos señalar los siguientes asuntos:

a) Como es sabido, el golpe de estado de 1976 no es el primero en la historia de las FFAA. Pero en todos los golpes hasta ahora sucedidos las FFAA ocuparon el vacío político dejado por la subversión. Además en todos los golpes de Estado (1930, 1955, 1963, 1966 y 1976) siempre partidos populares han bloudeado en el presente la aplicación de reformas sustanciales en las FFAA. Podríamos señalar los siguientes asuntos:

b) La necesidad de garantizar la continuidad estatal. Es cierto que para los núcleos de dirección de las FFAA, con vínculos directos con la élite empresarial y con los centros de decisión internacionales, en particular con los EUU, los objetivos golpistas son siempre precisos: no solo restablecer el orden político sino también implementar políticas económicas conservadoras. Pero para la masa de oficiales y suboficiales el objetivo perseguido es restablecer el orden en un país en el cual los partidos políticos terminan "promoviendo el caos". Si no se acepta que la continuidad estatal es la base de la masa de la oficialidad en momentos de crisis política, es imposible llevar adelante un diálogo fructífero entre la sociedad política y la sociedad militar. Cualquier oficial rechazaría de plano acusaciones de "golpista" si no se reconoce el aspecto corporativo de las relaciones entre los partidos políticos centrales del sistema desde 1930 en adelante.

E n otros términos sólo un fuerte sistema político democrático, articulado entre el juego de coaliciones y la cuestión de la continuidad estatal, habría sido mostrado como el "bucle de oro" de la recuperación. La cuestión de la continuidad estatal es la que gobernó el país entre 1976-1983. Al desmantelarse el carácter reaccionario del nacionalismo que "justificó" la invasión a las islas habría quedado clara la soberanía argentina sólo sería efectiva por acciones económicas, cultura-

ron su vocación de reconquistar fuerzas positivas en los centros estatales de decisión y recuperar su capacidad política para actuar como reaseguro de la continuidad del estado, en caso de fracaso del régimen democrático. Esta actitud básica es la que explica los tres levantamientos militares contra el gobierno oficial, porque aunque provinieron los "fundamentalistas" fueron impulsados por el núcleo hegémónico liberal conservador que restringió su capacidad de "factor de poder" en el interior del gobierno. Es absolutamente falso el argumento de Menem y de los especialistas militares del peronismo de que esos levantamientos se produjeron por ausencia de un "proyecto para las FFAA", por "falta de estrategia militar basada en hipótesis de guerra", etc. En realidad los levantamientos militares —y ahora el evidente intento de hacer creer que hay un "rebrote guerrillero"— luego de la sublevación operativa del MTP en La Tablada— han sido y serán modalidades de acción política para debilitar el régimen de gobierno constitucional. En consecuencia, para neutralizar las tendencias autoritarias en las FFAA no es suficiente la Ley de Defensa Nacional ni cambiar los planes de estudio en los institutos de educación militar. Lo fundamental es que el régimen de gobierno previsto en la Constitución Nacional sea lo suficientemente sólido como para no presentar fisuras que reactiven tendencias golpistas en las FFAA. Sólo a partir de esta premisa es posible profundizar reformas en las FFAA que permitan su instalación en la democracia.

c) Para hacer viable esta estrategia de reformas es necesario superar actitudes segregacionistas de la sociedad contra los militares: la propia sociedad debe estimular la presencia en las calles y en lugares públicos de militares con su uniforme, se deben eliminar epítetos denigrantes como "milicos", "torturadores", etc. Por el contrario la sociedad política debe estimular a los ciudadanos a asumir que militares y policías son ciudadanos de uniforme. Lamentablemente en estos cinco años de democracia poco se ha hecho desde los medios de comunicación, partidos políticos, etc., para erradicar comportamientos intímidamente agresivos contra los militares y policías. Aunque el pueblo sufrió en el pasado represión y humillaciones provenientes de las FFAA, ello no justifica ahora actitudes humillantes contra los militares que los empujan a recluirse en cuarteles y casinos, a reforzar sus resentimientos contra la sociedad civil.

d) En estos cinco años de democracia el régimen político constituido dio pruebas de que no será sencillo para la derecha autoritaria reinstalarse en el poder: firme actitud de Alfonsín frente a las sublevaciones; apoyo activo de los partidos políticos en la coyuntura de crisis militar al gobierno; y una decidida actitud del pueblo no a aceptar nuevos golpes militares y disposición a la resistencia civil. La Ley de Defensa Nacional, las reformas al sistema educativo militar y la incorporación de militares al sistema de educación superior son pasos positivos. Pero todavía falta dar una batalla política e ideológica en el interior de las FFAA para sustituir la doctrina de la seguridad nacional y reemplazarla por una doctrina militar nacional y democrática, moderna y operativa. Un resultado final de esta confrontación técnica y política depende globalmente de la capacidad de los partidos políticos y movimientos sociales progresistas de estabilizar la democracia y convertirla en la herramienta para un programa económico que permita superar al neoliberalismo e implantar un sistema de economía mixta.



En caso de continuar la crisis económica y la puja irracional entre los grandes partidos, con la perspectiva de convulsiones sociales, es previsible que las FFAA se cohesionen sobre los principios de la doctrina de la seguridad nacional, esto es, que el enemigo sea la "subversión interna".

Pero, para salir de la crisis se requiere la motivación y movilización consciente de la población, lo cual implica crear una voluntad política unificada y mayoritaria. Esta voluntad política atraerá los cuadros militares profesionales y democráticos porque garantizan al mismo tiempo la estabilidad y la autonomía del Estado.

3. "Liberales y nacionalistas": una división secundaria

El presidente Alfonsín ha afirmado con razón que promover la división entre militares "liberales" y "nacionalistas" es un juego peligroso y funesto para la democracia. Tal especie de división es ahora difundido desde usinas menemistas que alimentan la esperanza que

con los generales Cáceres (III Cuerpo) y Seimeldín ("Iber" en la Infantería) más la CGT y los "capitanes de la industria", será posible instalar un gobierno popular y derrotar a los "sectores liberales de las FFAA".

Es cierto que entre los militares coexisten "segmentos ideológicos" provenientes principalmente del liberalismo conservador y del nacionalismo católico integrista. Pero tales coexistencias y confrontaciones ideológicas están subordinadas a la función que las FFAA tienen desempeñado como *cemento de un estado-nación* articulado en el siglo pasado sobre una sociedad en la que existía una división social y técnica de trabajo de carácter precapitalista. En este tipo de sociedad no podrá prevalecer la figura del "ciudadano", promotor de la democracia pluralista.

Las FFAA fueron organizadas definitivamente bajo el régimen conservador excluyente del Partido Autonomista Nacional. Han sido constituidas como instrumento coercitivo de un estado moderno, que promovió un modelo agro-exportador exitoso. Dif de la prevalencia de una cultura militar liberal conservadora, utilizando la expresión "conservadora"

como sinónimo de preservación de los valores fundacionales de la generación del 80. Dentro de esta matriz ideológica se instalaron las primeras formas de nacionalismo aristocrático conservador, inmigración. Por otro lado el "segmento" ideológico católico-integrista nacionalista ha surgido a mediados de la década del veinte de este siglo como vertiente extremista de derecha contra las fuerzas sociales "subversivas" (movimiento obrero, liberalismo popular). Los fundamentos de ese nacionalismo fueron "extranjerezanistas" en el sentido de nutrirse del fascismo y actualmente de otras vertientes fundamentalistas y nacionalistas conservadoras. La ideología de Seimeldín, se localiza dentro de esta vertiente nacionalista-integrista y por lo tanto sólo puede "proximarse" al pueblo desde una visión popularista de las "hipótesis de guerra".

En los golpes de estado que se sucedieron a partir de 1930, el sector nacionalista conservador conquistó primero el control del gobierno para perderlo seguidamente en favor del sector llamado "liberal". Pero, en realidad, esta suerte de "ley" de la política argentina no oculta ningún misterio: sencillamente las FFAA, luego de la corta irrupción nacionalista populista (funcional por sus propuestas de reordenamiento corporativo, como salida de la crisis política), proceden a reordenar al estado según el modo fundamentalista-liberal-conservador. La "legitimidad" del actor restaurador reside en el hecho ideológico de que los golpes de producen en nombre de la "continuidad de la República", entendiendo por tal el gobierno de una élite minoritaria.

Entonces: ¿cómo operar para incorporar a las FFAA a la democracia política pluralista teniendo en cuenta su tradicional rol gubernamental? Dado que están asociadas al modelo nacional-estatal fundamental y hegémónico, cualquier táctica que apunte a su "ruptura interna" es inviable y racionalista, puesto que sostiene que "la cuestión militar" es parte de la tara histórica de convencer a la mayoría de la población (incluidos los militares) de la necesidad de subsumir/superar el modelo fundacional en una estrategia de modernización global del país.

La instalación de una democracia política, económica y social dotará al estado de la legitimidad que en las FFAA se reclama. Al mismo tiempo, el hecho de que el desarrollo de las economías regionales es uno de los ejes de un sistema de economía mixta-integrada, mejorará la capacidad operativa de las FFAA al transformar regiones marginales y fronteras puramente geográficas (regiones andina y patagónica) en pujantes áreas de colonización.

4. Peligrosas "hipótesis de conflicto"

En la estrategia militar se denomina "hipótesis de guerra" al diseño estratégico y táctico para enfrentar eventuales conflictos armados con un enemigo potencial. Pero tal enemigo potencial no es definido por las FFAA sino por los gobiernos. En nuestro caso, los diseños estratégicos y tácticos deben necesariamente prever operaciones defensivas de nuestras fronteras. Pero, como hemos señalado, los diseños operativos deben subordinarse a las líneas centrales de política interna y externa del estado. Estas líneas de política indican que en el marco interno, la seguridad interior descansa en la vigencia del estado de derecho y en el marco latinoamericano la línea maestra es la integración latinoamericana y la paz en la región. En consecuencia, hacer descansar la planificación estratégica de las FFAA en

el económico y cultural con pobladores reconocidos como tales, proceso que se había iniciado en la década del sesenta y que facilitaba las acciones diplomáticas en las Naciones Unidas. La aventura del régimen militar en 1982 "arruinó" ese proceso positivo y lo postergó *sine die*. Sólo será posible exigir con posibilidades de éxito que las Malvinas no se transformen en bases militares y no se afecten nuestros derechos sobre la conservación y explotación de los recursos naturales. Pero, aún estos derechos dependen en gran medida del desarrollo económico de la Patagonia. Por lo tanto "desmilitarizar" la política nacional es desmitificar el nacionalismo suicida y alejar una valoración ajustada sobre las posibilidades efectivas de incorporación de esas islas a la jurisdicción estatal argentina.

Según Clausewitz, el ejército victorioso es aquél que "representa" militarmente una sociedad nacional fuerte. Aquí responde Clausewitz la premisa de la "guerra total" por medio de una guerra santa entre voluntad política nacional-popular, economía desarrollada y FFAA. Pero, ¿es ésta la situación actual de las FFAA? Por el contrario, operan en un país en decadencia, escindido políticamente, y en una democracia todavía no consolidada. Entonces, la tarea que tienen de delante los militares no puede ser otra que la de participar en la creación de una voluntad nacional-popular para sacar al país de la actual encrucijada histórica. La "hipótesis general de conflicto" que se privilegia debe ser la superación del "conflicto" con la decadencia y el autoritarismo. Es clase de "guerra" pacífica debe conducir a las FFAA a plantearse seriamente el aporte que pueden dar a la salida de la crisis.

Pero para ello es necesario excluir algunas ideas y fuerzas que se camuflan bajo el lenguaje técnico-militar de "hipótesis de conflicto".

5. Una opción positiva

La única postura realista consiste en abandonar la ideología nacionalista arcaica —la otra cara de la cosmopolita doctrina de la seguridad nacional— e integrarse en una concepción nacionalista democrática que, para efectivizarse, requiere de la participación de las FFAA en la construcción de un país moderno, respetado internacionalmente y activo promotor de un nuevo orden económico y político internacional justo, pacífico y equilibrado.

Sólo desde esa perspectiva es posible hablar seriamente de fuerzas armadas modernizadas y eficientes. Porque esa perspectiva permite combinar la posibilidad de acceder a tecnología militar extranjera de punta, desarrollar la producción local de armamentos, proceder a mejorar la calidad profesional de los cuadros, y cohesionarse moralmente a la institución. Pero todo lo dicho en este artículo sólo será posible si en los cuadros militares y civiles argentinos se toma conciencia de los nuevos desafíos históricos para las FFAA y se restinge la debida importancia al impacto de la sucesión de La Tablada. Si, en cambio, se adopta el camino de intentar restablecer la cosmopolita y antinacional doctrina de la seguridad nacional, las fuerzas armadas argentinas continuarán formando parte de un mecanismo perverso de "consolidación" de la actual decadencia argentina.

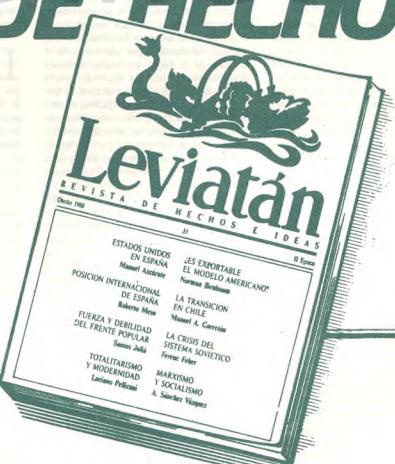
REVISTA DE HECHOS

E IDEAS



Leviatán

Editada por la Fundación Pablo Iglesias.



Redacción y Administración: Monte Esquinza, 30, 2.º dcha. 28010-Madrid - Teléfs. 410 46 96 y 410 47 98

Plural 13

¿Existe el 'fenómeno Córdoba'?

Revista de la Fundación Pablo Iglesias para la Democracia y la Integración Latinoamericana

Antonio Martínez José Pérez Héctor Varela Horacio Martínez Guillermo Martínez Roberto Martínez Cecilia Martínez Ricardo Pérez Luisa Núñez Francisco Pérez Francisco J. Díaz Jorge Domínguez Pedro Rodríguez Miguel Ángel Rodríguez Miguel Ángel Rodríguez

Héctor Varela Alejandro Martínez Horacio Martínez Roberto Martínez Julio César Martínez Luisa Núñez Francisco Pérez Francisco J. Díaz Jorge Domínguez Pedro Rodríguez Miguel Ángel Rodríguez

Mario del C. Angulo José Gómez Amadeo A. Pérez Amadeo A. Pérez Hernán López Rodríguez José María González Celis

Plural 13

Una relación con la sociedad que ya no sirve

La universidad requiere una nueva reforma

Mario Toer

Sigue siendo habitual la referencia a la actual situación universitaria como crítica, lo que es ya casi un lugar común, pero aún se está distante del consenso en cuanto a cómo se define esta crisis o cuáles son los elementos que la componen.

En los distintos sectores que integran la vida universitaria el debate y el posicionamiento en torno al tema aún es confuso y generalmente referido a aspectos parciales, y muchas veces se coloca a la zaga de las tematizaciones que sobre la cuestión impulsan los sectores más conservadores. Como suele pasar en otros planos de la vida nacional. Cuando a los interesados en un cambio progresivo se la fija imaginación, el "sentido común" es recuperado por la derecha.

Urge entonces plantearse el problema de cómo abordar en un sentido profundo la caracterización de esta crisis y comenzar a delinejar una propuesta que supera su abordaje con la suficiente ambición para poder salir del terreno de los paliativos.

Buena parte del debate universitario se viene produciendo en términos de defensiva, a partir del reconocimiento de la escasez de recursos y de la insistencia de parte de quienes pretenden achicar lo ya existente como única forma de mantener niveles de excelencia. Estos argumentos pretenden servirse del síndrome de "tribuna popular llena", que suele imponerse en los ámbitos estudiantiles y docentes ante las evidentes carencias existentes.

Quien haya estado en un estudio en esas condiciones sabe que la reacción de quienes ya están adentro es bastante poco solidaria con quienes pretenden entrar. Salir al cruce entonces de estos impulsos elementales con propuestas serias que atiendan al conjunto de las necesidades populares resulta un compromiso invaluable.

La defensa intransigente de los principios de libre acceso a la enseñanza superior para todo el que quiera hacerlo o la exigencia de mayores recursos en una situación de crisis, cuando resulta difícil definir con claridad prioridades, no resultan suficientes para disipar dicho síndrome. Las variantes supuestamente apóliticas que se han desarrollado desde la utilización de este sentimiento lo saben y también saben explotar con inteligencia la ausencia de proyectos que supongan soluciones de fondo.

Su postura se sustenta, como en otros planos de la vida nacional, en la aceptación pasiva de las leyes del mercado, oculando que desde la competencia se consolidan privilegios y marginación y se destruye la posibilidad de consolidar una conciencia solidaria en la regulación de la vida social. No importa que millones de jóvenes queden excluidos de la posibilidad de continuar con una formación. No importa que la alternativa para ellos sea el desaliento y el escapismo. No importa que haya necesidades populares desatendidas. El mercado no requería más profesionales y habría que postarse ante él.

Pero no alcanza dijimos con reiterar

que Superar la crisis de la universidad supone cuestionar la escisión histórica entre trabajo manual e intelectual. Algunas soluciones pueden ser encaradas sin esperar a que se esté en condiciones de cambiar todo.

el ideario de la Reforma del ingreso irrestricto y la gratuidad. Incluso desde la izquierda se podrían objeciones de estos reclamos, ya que la enseñanza estatal es mantenida por el conjunto de la población y quienes hoy acceden a la posibilidad de estudios superiores provienen al menos en un 50% de sectores de mayores recursos que no alcanzan a constituir un 20 % de la población. De allí que una propuesta que enfrente la actual situación deba ser concebida de manera tal que favorezca a quienes tienen menos recursos e impida la consolidación de privilegios.

El punto de partida para un debate que permite superar los actuales términos supone cuestionar varios aspectos esenciales de la vida política universitaria.

Para vastos sectores de estudiantes, la política estudiantil sigue planteada en el terreno de la lucha partidaria, definida desde la escena política nacional, con el único objetivo de ocupar espacios de poder. La disposición participativa, entonces, no encuentra espacios adecuados para desarrollarse, que no sean la supeditación previa a estructuras partidarias (y aún a sus facciones internas) para poder hacerse valer. El "canibalismo" que caracteriza este sectorismo en la lucha política en la Universidad, y la ausencia de propuestas consistentes se constituyen así en las principales causales de desmovilización entre los estudiantes. Todo esto en el marco de un extendido distanciamiento por parte de muchos estudiantes de una escena política en el plano nacional que ofrece pocos atractivos para canalizar sus aspiraciones.

La situación en el plano de la docencia tampoco ofrece alternativas claras para abordar el problema. Se extiende la aceptación resignada de que la actividad docente es un mero complemento de otras actividades remunerativas, con el desgaste que esto ocasiona en cuanto a la dedicación a la formación y la competencia técnica. Los debates en el plano de la docencia también se centran en la problemática universitaria, a la que se dedican a abordar en profundidad su crisis podrán contribuir a esta nueva propuesta. Como dijimos, existen condiciones apropiadas para una verdadera refundación del movimiento estudiantil y universitario tras una nueva Reforma, a la manera de 1918.

Urge entonces intentar elaborar una propuesta estratégica, que a la manera de la Reforma del '18, le de un nuevo horizonte a las luchas universitarias con un sentido acorde a los tiempos que vivimos. Una propuesta que permita salir de los parches parciales y de las pugnas sectoriales y que también evite las mareas expresiones de deseo. Debe ser una propuesta ambiciosa, porque la crisis es profunda,

vezes a la semana. Se acatan pasivamente los paros ante lo inobjetable de los reclamos, pero cuando el escépticismo en cuanto a imaginar una solución de fondo que recompense seriamente esta situación, dados los estrechos marcos en que se desenvuelve la economía del país y la difusa percepción de que se participa de una actividad relegada, agregada a la actividad social de una manera que parecía vergonzante y parasitaria.

Ante la carencia de una propuesta que redefina la relación universidad-sociedad, el económico ronda la tónica de las luchas domésticas y medias como la de la toma de exámenes y otras similares, las enfrentan con los estudiantes y dividen el posible frente universitario, potencialmente aglutinable tras objetivos comunes.

Los debates en los consejos directivos de las facultades y universidades tampoco han podido escapar de los temas puntuales. En el caso de la UBA es el tema del ingreso el que ha polarizado entre quienes quieren limitarlo por la falta de recursos y quienes defienden el principio del libre acceso, sin que tampoco suja demasiada luz sobre el problema de fondo que afecta la formación terciaria.

Algunas elaboraciones, como la "Propuesta de Incayal", realizada por docentes ligados a la conducción de la UBA, visualizan en mayor profundidad algunos problemas, reparan en la histórica escisión entre trabajo y estudio, pero su propuesta de una mejor planificación no soporta en medidas que permitan una redefinición por la base, desde los cimientos mismos que hoy definen el carácter actual de la relación universidad-sociedad. Las corrientes políticas que la nutrieron hasta ahora y que estuvieron a la altura de circunstancias que comienzan a quedar atrás, deberán percatarse de las nuevas condiciones y decidirse por asentarse con más pie en la realidad universitaria. Quienes se decidan a abordar en profundidad su crisis podrán contribuir a esta nueva propuesta. Como dijimos, existen condiciones apropiadas para una demarcación en todos los planos.

En países como el nuestro, donde más de 50 % de los estudiantes trabajan en las más diversas ocupaciones paralelamente a sus estudios, la que redundaría en la escisión contribuyendo al deterioro de la formación, ya que son actividades sin relación con la temática estudiada es posible explorar propuestas que permitan la complejización entre trabajo y estudio.

Cómo comenzar a pensar entonces la crisis universitaria saliendo de la impotencia de las formulaciones existentes?

En primer lugar cabe destacar que la

actual crisis no puede encararse sólo desde la Universidad ni principalmente desde ella, buscándose aportar soluciones que resuelvan la crisis universidad-sociedad que requiere que se ubique en el centro de la polémica y se busque constituir en fuerza social para su resolución a todos los sectores interesados en profundizar el proceso de democratización de las relaciones sociales, en primer lugar a los trabajadores, a los productores directos, incluyendo en este ámbito, por supuesto, tanto a los de la cultura. Junto a ellos, y en buena medida como parte de ellos, deben situarse los estudiantes.

Hoy en día no puede abordarse el problema sin partir de la historia histórica entre el trabajo intelectual y el trabajo manual. Las universidades se constituyen como reservorios de excelencia en la producción de conocimientos que por un largo período formaron fundamentalmente lo que conocemos como "profesionales liberales".

La socialización del proceso productivo y también del de servicios, con el enorme saldo producido en los últimos tiempos con la correspondiente concentración del capital que dejó de ser una cada vez más reducida para las profesiones liberales. Hoy en día la inmensa mayoría de los egresados universitarios carecen de esa autonomía y se incorporan como asalariados a distintas empresas u organismos estatales. Incluso la mayoría de lo que eran las clásicas profesiones liberales tienen como horizonte clínicas, estudios o las reparticiones más diversas en condiciones de dependencia. No son muchos los que en este camino alcanzan remuneraciones acordes con sus expectativas. La masividad de los egresados, la desvalorización de los títulos, la desvalorización económica en países como el nuestro, lleva a que los salarios obtenidos por muchos profesionales sean inferiores a los de los obreros calificados en empresas de punta. La desocupación opera constituyendo también en este campo ejercicios de reserva que disminuyen los salarios del conjunto. Librada esta situación a la dinámica del mercado resulta impensable cualquier planificación y menos aún el discernimiento de prioridades a partir de necesidades populares que carecen de poder político.

Podemos encontrar entonces una explicación histórica a este proceso. Cuando la vida política institucional se encuentra quebrada y aparece como prioritaria su reconstrucción, es lógico que los partidos concentren la representación canalizando la participación hacia la escena política nacional, ya que es en ella donde deben resolverse los nudos cruciales que permitan restablecer esa institucionalidad. A su manera esto estaba planteado en los '70 y esto se replanteó en 1983 (No es casual que en ambas circunstancias las fuerzas políticas que resultaran triunfantes en las elecciones nacionales, previamente se habían constituido como mayorías en los claustros universitarios).

Hoy existe una nueva realidad. Con dificultades, han transcurrido cinco años de vida institucional y nos encontramos a las puertas de una sucesión presidencial en el marco de la Constitución, lo que no ocurría desde 1952. Que la vida política universitaria siga siendo un escenario menor supeditado a la lucha por espacios de poder en la escena política nacional empobrece su especificidad, sus posibilidades de creatividad y desalienta la participación. Las corrientes políticas que la nutrieron hasta ahora y que estuvieron a la altura de circunstancias que comienzan a quedar atrás, deberán percatarse de las nuevas condiciones y decidirse por asentarse con más pie en la realidad universitaria. Quienes se decidan a abordar en profundidad su crisis podrán contribuir a esta nueva propuesta. Como dijimos, existen condiciones apropiadas para una demarcación en todos los planos.

Cómo empezar a remontar esta escisión histórica resulta clave para pensar la formación terciaria en el futuro. Y esto puede definirse desde hoy, intentando imaginar la configuración de nuevas situaciones que habrán de contribuir a la modificación de la relación de fuerzas en la sociedad, abriendo espacios a la democrática en todos los planos.

En países como el nuestro, donde más de 50 % de los estudiantes trabajan en las más diversas ocupaciones paralelamente a sus estudios, la que redundaría en la escisión contribuyendo al deterioro de la formación, ya que son actividades sin relación con la temática estudiada es posible explorar propuestas que permitan la complejización entre trabajo y estudio.

Una medida posible, entonces, sería legalizar para que toda empresa, pública o privada para todo de determinada magnitud, dispusiera de un puesto de trabajo para el estudiante cada determinada edad de acuerdo a lo establecido. Esta relación se establecería según ramas y especialidades dentro de la organización técnica de cada empresa. No sería igual para una farmacia, donde habrá un estudiante de Farmacia, un estudio jurídico, una clínica médica o una fábrica de automotores, con sus diversas especializaciones, personal administrativo, etc. Implicaría legislar sobre el contrato de trabajo y los sindicatos deberían ser los principales interesados por velar por su cumplimiento, pudiendo estipularse formas de representación, que permitan el control de estas normas a favor de los interesados directos.

Este trabajo será remunerado con un salario superior al 50 % de lo correspondiente por convenio y la jornada deberá ser de cuatro horas. (Podría iniciarse con el 50 % y aumentar 10 % por año; debería contemplarse adecuadamente la situación de quienes tuviesen familia a cargo). Los estudiantes que ocupen estos puestos deberán estar obligados a ciertos grados de rendimiento en el desarrollo de sus estudios para poder conservarlos y también deberán permanecer un determinado lapso, que podrán ser dos años, en la misma empresa una vez recibidos.

Bolsas de trabajo en la órbita de la propia universidad y otras reparticiones estatales y no estatales, entre los respectivos sindicatos y/o centros de estudiantes producidas en el transcurso de este siglo, que permitan la inserción de los jóvenes en el mundo laboral. Las posibilidades de retención a los graduados por un determinado lapso en condiciones que impliquen beneficios para el empleador también se puede considerar en el mismo sentido. Tanto las consideraciones de orden impositivo o similares deberán estudiarse en cada caso. La alternativa de cooperativas de estudiantes también podrán concebirse como una modalidad más para possibilitar esta integración.

De esta manera podrá garantizarse que los estudiantes, a la par de poder vincular trabajo y estudio, pudiesen dedicarse en mayor y mejor medida a estos últimos. La repartición en tanto la dimensión de la formación la hará cambiar cualitativamente. El propio contenido de los estudios, así como los métodos pedagógicos, podrán armonizarse con criterios más riguros a los requerimientos del país, sus distintas regiones y otras particularidades que se desprendieran de esta integración.

Garantizándose la posibilidad de acceso a estos puestos de trabajo, la limitación social que supone el acceder y permanecer en la universidad se perfila claramente. La escisión, dividida entre la escisión de acceso a nuevos sectores e inclusión a trabajadores jóvenes que podrán optar por este régimen para su formación.

Entonces, todo aquél que por contar con recursos suficientes no deseé participar de este régimen, podría pagar un arancel, que de esta manera no sería ya un elemento de discriminación social sino un recurso legítimo para reforzar los recursos de los establecimientos educativos.

De la misma manera, las exigencias dirigidas a elevar el rendimiento académico tampoco podrían transformarse en un elemento discriminatorio hacia quienes menos tienen, disponen, entonces concebirse una reducción del número de alumnos sobre la base de estas exigencias de rendimiento mínimo.

más está decir que, más allá de consideraciones que faciliten la viabilidad de la propuesta, no hay que pensara como una menor elucubración a ser presentada en las comisiones respectivas del parlamento (aunque desde ya también allí deberá es-

istir). Sumar un objetivo que sólo será posible si se convoca a la lucha por su obtención. Y esa lucha, si bien puede ser convocada desde el movimiento estudiantil, requerirá que pueda ser asumida como propia por parte del movimiento obrero, ya que se articula con sus intereses objetivos y con la posibilidad de profundizar el proceso de democratización de la vida social que no puede detenerse en las puertas de las fábricas. En este marco, las necesarias demandas de un mayor control del proceso de producción por parte de los trabajadores, deberán incluir la presencia de vendedores que vean por el cumplimiento de estas disposiciones, en el marco de las empresas.

A otra propuesta que debería articularse con la anterior, supondría la reestructuración de las carreras universitarias de manera tal de que todas contengen en su seno carreras cortas que tendrían que ser cursadas previamente por todos aquellos que pretendan seguir sus estudios en una perspectiva de formación posterior.

De esta manera, quien quiera llegar a médico, químico, arquitecto o concluir cualquier otra de las carreras de grado hoy existentes, tendrá que cursarlas en el marco de una carrera corta, que tendría que ser de cuatro años de duración. (Jornada de cuatro horas diarias). La matrícula social involucrada en la especialidad y cuya duración deberá ser aproximadamente la mitad de lo que suponen las carreras tal como hoy están estructuradas. De esta manera, para continuar con la carrera de médico previamente deberán haberse recibido de enfermeros o promotores de salud y realizar una pasantía de 6 meses de práctica en algún ámbito que suponga un aporte a las necesidades de la comunidad.

Estas pasantías desde ya serían obligatorias para todos los que quieran proseguir sus estudios, esto es, no acogidos al régimen de trabajo rentado.

Sin duda una restructuración de esta índole implicaría un cambio profundo en muchas carreras y reexaminar las posibilidades de formación en el marco de una modalidad de trabajo para los estudiantes que no acogieron al régimen de trabajo rentado.

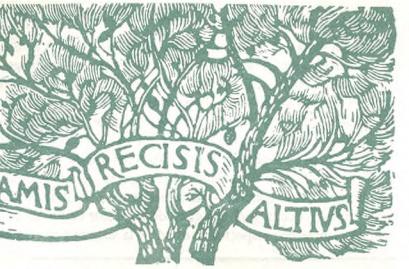
Al vez, junto a los consejos directivos de Facultades, que conservarán su autonomía académica, deberán instituirse consejos asesores con representación de los ámbitos de empleadores y de los estudiantes empleados para analizar todo aquello pertinente a la complementación de la actividad laboral con los estudios.

De esta manera podrá garantizarse

que los estudiantes, a la par de poder vincular trabajo y estudio, pudiesen dedicarse en mayor y mejor medida a estos últimos. La repartición en tanto la dimensión de la formación la hará cambiar cualitativamente. El propio contenido de los estudios, así como los métodos pedagógicos, podrán armonizarse con criterios más riguros a los requerimientos del país, sus distintas regiones y otras particularidades que se desprendieran de esta integración.

Otro eventual problema a considerar sería el de una posible contradicción con trabajadores no estudiantes. Pero si atendemos a lo que ya señalamos en cuanto a la casi duplicación de los puestos ya existentes, esta situación no se plantearía. Por el contrario, además de estar abierto la posibilidad de estudio para jóvenes provenientes de familias de trabajadores, esta propuesta también podría posibilitar que sectores de trabajadores que ya se encuentran insertos en el mercado de trabajo hagan lo mismo y puedan considerar la posibilidad de iniciar estudios terciarios.

De esta forma no sólo se estará atendiendo a la crisis universitaria en su perspectiva futura, sino que en el presente se establecería un puente para que la unidad obrero-estudiantil, proclamada desde los tiempos de la Reforma, encuentre una base objetiva para sustentarse. Porque, de-



que la mayor objeción que podrás plantear a esta propuesta es rededicar en las dificultades de la parte empresarial para absorber nuevos contingentes de mano de obra en el marco de las difíciles condiciones por las que atraviesa la economía nacional. Sin embargo hay que tener en cuenta que, hoy por hoy, el mercado ya confíe a centenares de miles de estudiantes, terciarios y universitarios y que lo que estamos proponiendo supone una medida que implica que buena parte de estos puestos de trabajo deje de ser ocupados calificados en empresas de punta. La desocupación opera constituyendo también en este campo ejercicios de reserva que disminuyen los salarios del conjunto. Los estudiantes que ocupen estos puestos deberán estar obligados a ciertos grados de rendimiento en el desarrollo de sus estudios para poder conservarlos y también deberán permanecer un determinado lapso, que podrán ser dos años, en la misma empresa una vez recibidos.

Bolsas de trabajo en la órbita de la propia universidad y otras reparticiones estatales y no estatales, entre los respectivos sindicatos y/o centros de estudiantes producidas en el transcurso de este siglo, que permitan la inserción de los jóvenes en el mundo laboral. Las posibilidades de retención a los graduados por un determinado lapso en condiciones que impliquen beneficios para el empleador también se puede considerar en el mismo sentido. Tanto las consideraciones de orden impositivo o similares deberán estudiarse en cada caso. La alternativa de cooperativas de estudiantes también podrán concebirse como una modalidad más para possibilitar esta integración.

Otro eventual problema a considerar sería el de una posible contradicción con trabajadores no estudiantes. Pero si atendemos a lo que ya señalamos en cuanto a la casi duplicación de los puestos ya existentes, esta situación no se plantearía. Por el contrario, además de estar abierto la posibilidad de estudio para jóvenes provenientes de familias de trabajadores, esta propuesta también podría posibilitar que sectores de trabajadores que ya se encuentran insertos en el mercado de trabajo hagan lo mismo y puedan considerar la posibilidad de iniciar estudios terciarios.

De esta forma no sólo se estará atendiendo a la crisis universitaria en su perspectiva futura, sino que en el presente se establecería un puente para la presencia de una corriente que desborde los marcos del actual espacio político con un sentido socialista, pluralista y democrático.

La reforma del estado

Subsidios: el lado oscuro del déficit

Javier Franzé

I. El déficit del diagnóstico

Alguien dijo alguna vez que "la memoria sirve para olvidar", y lejos de cometer un tropiezo lógico no hace más que intentar ver, por el rabillo del ojo, el reverso de tal cuestión, la contracara oscura, esa que en general no se divisa. Tal vez porque la optimista terquedad prefiere definir las cosas por la positiva, descartando la otra faz, la negativa, dotada por cierto de un estatuto constitutivo no menor que su anverso.

Y así como para recordar algo es necesario olvidar un cúmulo de elementos, cuando se habla de una cosa no se hace más que dejar de nombrar cierta otra. Contro lo que parece, esto no constituye un síntoma de precariedad, pues todo discurso dispone una zona de opacidad, esa queda inominbrada, en la que se re-cuesta tanto como en aquello que designa a fin de producir un particular efecto de sentido de verdad. Brevemente: ese anverso "mudo" —también significativo—, tematiza cierta problemática supone un trabajo de selección y combinación de tales o cuales rasgos significativos; este recorte produce un contingente estricto. Así, es desechar tantos otros elementos, es condición de posibilidad no sólo del discurso en si, sino también, y lo que es más relevante, de su potencial efectividad.

La priorización de determinados elementos y su contrapartida, el poner de costado otros (que no es una subestimación, pues no son estos últimos menos importantes que los primeros sino que simplemente funcionan en otro registro), no implica una elaboración consciente a la manera de conspiración que el emisor elucubra, a fin de persuadir a sus oyentes vía engaño, sino que es el resultado de una cierta mirada (que no puede sino ser ideológica) que trabaja con sus correspondientes supuestos y, de esta forma, se va a parar en un sitio y no en otro, enfocando en consecuencia un particular campo óptico.

Por ejemplo, cuando en Argentina se habla de la reforma del estado y, más acotadamente, hace referencia al déficit fiscal, se está escogiendo una parcería de la problemática, la del gasto económico por la extensión del estado como productor de bienes y servicios, quedando velada otra, la de la transferencia de recursos públicos al sector capitalista privado vía subsidios, que constituye tanto como la primera un desembolso fiscal. Otro recorte de esta cuestión consiste en enfocar el déficit sólo del lado del gasto, relegando el costado restante, el de la recaudación impositiva, que por lo escasa genera en definitiva un aumento del pasivo. Y un tercer elemento inominbrado es el de la estatización de la deuda externa privada (7.000 millones de dólares) practicada mediante el mecanismo de seguros de cambio por el ahorro diputado justicialista Domingo Cavallo, cuando fue presidente del Banco Central hacia julio de 1982, bajo la dictadura militar. Esta última medida acosa-

Si hay un tema que emergió con fuerza en los primeros años de esta transición, ese es el de la reforma del estado. Sin embargo, el enfoque que circula con mayor caudal consensual parece privilegiar en el análisis la condena a la participación del sector público en actividades de bienes y servicios, solyando simultáneamente toda referencia al carácter asistencialista que ha cobrado el capitalismo argentino, que se nutre de los subsidios del estado. En el presente artículo se adjuntan algunos datos al respecto, así como también el relato de un caso concreto —la intervención estatal en el mercado de carnes— que ejemplifica el modo de actuar de los capitalistas privados respecto del estado y la sociedad civil.

solidaron, por una parte, la imagen de que los sectores más cercanos al poder tenían poco menos que el patrimonio de la preocupación por lo público, lo que además permitió a esos sectores invertir casi sorpresivamente de rópjes populistas (cuyo paradigma parecería ser la concejal Adela de Viola, que merced a la combinación de un discurso antiestatalista con excursiones por las villas suburbanas, protagonizó la clásica huida hacia adelante del paternalismo frente a la pobreza: la beneficiaria) y, por otra parte, asentaron la noción que el discurso hegemónico producía como efecto de sentido central: aquella que presenta al aparato estatal sobrevolando la sociedad, como un sitio autónomo, desconectado de las asimetrías que organizan la estructura de poder social.

Así, por desear el tema (si situándose una vez más en el exterior de lo político) o por aceptarlo sin beneficio de inventario, esto es, receptando también el diagnóstico, el arco progresista y de izquierda se ha autoconvocado a no decir aquello que en el discurso neo-conservador no aparece, otorgando espacio a la operación de su adversario: la apertura y saturación del debate de palabras sobre la extensión del estado y, paralelamente sustento del mismo, toda opinión acerca de los modos de funcionamiento de la estructura económica, de sus causas históricas, para preservar, en última instancia, la responsabilidad que como actor social le cabe.

II. Un ejemplo: los oligopólios avícolas

No toda intervención estatal es rechazada por el neo-conservadismo. No lo es, por ejemplo, aquella que ayuda a la acumulación de capital y, en definitiva, a maximizar ganancias evitando riesgos. Eso es el subsidio. Por supuesto que este "desvío estatal" siempre es bien recibido. Pero en silencio, sin explicaciones. De lo contrario, el efecto privatista-antiestatalista del reclamo neo-conservador se derrumbaría.

Otras intervenciones del estado sí son condenadas sin reparos: es el caso del intento por parte de ciertas administraciones de regular los precios de los productos denominados "bienes salarios", es decir, los de primera necesidad, de consumo masivo, mediante, por ejemplo, stocks de intervención.

Algo de esto ocurrió cuando en mayo de 1986 el actual gobierno nacional decidió producir un stock de intervención aportando pollos con el fin de regular el alza del precio de las carnes rojas, motivado por la escasez de oferta que genera el ciclo estacional ganadero que va de julio a octubre de cada año. Más allá de lo acordado o no de ciertos aspectos de esta decisión, interesa este caso porque es emblemático en cuanto a la forma en que los sectores capitalistas privados disparan su potencial de presión corporativa sobre el aparato estatal e incluso llegan a

movilizar a vastos sectores de la población (enarbolando ciertamente otros motivos que los sectoriales) a fin de lograr sus objetivos de grupos.

En buena medida el hecho de que la administración radical optara finalmente por la importación de aves y que ésta fuese realizada por el estado, se debió a las posturas adoptadas por el "lobby avícola". Frente al advenimiento del ciclo ganadero, con la consiguiente escasez de carnes y alta de precios (de cotización de la carne incide en 13 puntos en el índice inflacionario), la Secretaría de Comercio Interior visualizó dos salidas para el problema: una, aumentar la oferta de carnes mediante importación, lo que finalmente fue dejado de lado dada la presión del lobby ganadero; y otra, racionar el consumo, lo que en tiempos de paz sólo es posible mediante una veda, la que en este caso según evaluaciones gubernativas debía ser de tres meses, lo que representaba para se una obra para generar consenso en torno de la medida. Ante la inviabilidad de estas dos posibilidades, se buscó aumentar la oferta de un bien sustituto: la carne avícola.

En octubre de 1987, un diario porteño matutino y vespertino de gran circulación



Dado que el sector avícola se encontraba en crisis, imposibilitado de abastecer el mercado en los niveles requeridos, quedaban nuevamente dos vías para aumentar la oferta: la primera, desarrollar un plan de carnes (avícola y porcina) estimulando la producción nacional. Los oligopólios avícolas (Cargill, San Sebastián y El Hogar Obrero, que controlan el 35% del mercado formando precios, entre otras cosas) pescaron entonces para que pudiera en marcha el plan de Agricultura, Ganadería y Pesca (agregemos Lucio Recalde) había que para aumentar la ya escasa producción avícola. Este proyecto implicaba una enorme transferencia de recursos públicos a los privados, es decir, de subsidios, en un momento en que, cuando más lo necesitaba, el gobierno no tenía garantía de que efectivamente esos fondos se destinaran al aumento de la producción (el estado argentino no cuenta con mecanismos de control que le permitan fiscalizar la utilización privada de los recursos que gira). Aquí queda evidenciado cómo la intervención estatal cuando es de transferencia de fondos no inquieta a los privados. Entonces, subdar la actividad privada era la primera de las soluciones, que a poco fue descartada, eligiéndose en definitiva la que aparece en segundo término: la importación avícola. Para llevarla a cabo, la Secretaría de Comercio Interior invitó a los empresarios del sector, los que contaron con el beneficio de la reducción a cero de los aranceles de importación. Al obtener una respuesta negativa, el estado decide ha-

ción popular le hace saber a una alta fuente gubernamental que publicaría la noticia de que "hay 25.000 toneladas de pollos importados podridos". Ante la consulta por las causas de la publicación de tal especie, a todas luces alejada de la verdad (en ese momento sólo se intuía que podría haber 5.000 ton. rancias, que no es lo mismo que putrefactas), aquella fuente obtuvo como toda respuesta que se trataba de "una noticia pagada por ese". En mayo de 1988, un canal privado cuya onda llega a la Capital Federal, fue el único que supo que una parte de su audiencia había comenzado a denunciar la extrema calidad de los pollos importados representando el 18% casi 584 millones, un 18% del total de subsidios, un 0,7 del PBI. Por promoción al comercio exterior el estado entregó casi 500 millones.

Haciendo comparaciones con otras parcelas del gasto, digamos que lo que el estado destinó a las llamadas funciones constitucionales en el mismo año (justicia, legislación, defensa, seguridad, asuntos exteriores, administración general) fue un total de 5.470 millones. Dentro de estas, Defensa se llevó 2.811 millones, lo que representa más del 51% de los gastos constitucionales.

Para la producción, dentro de la cual se encuentran los subsidios, el estado derivó más de 19.000 millones de dólares, de los cuales 13.160 correspondieron a las empresas públicas dependientes del MOP y de Defensa y a los organismos públicos Vialidad, Fabricaciones Militares y CNEA.

Para gasto social (seguridad social, vivienda, salud, educación, bienestar social, otros sociales, asignaciones familiares, apoyo a las personas) el estado asignó 18.832 millones.

En 1988, el costo fiscal de los subsidios a los capitalistas privados fue de 4.000 millones de dólares, lo que representa el 70% del déficit presupuestario del sector público, siete veces los gastos en seguridad interior y veinte veces el presupuesto de justicia. Ese monto, asimismo, es dos veces y media más que lo que la administración pública destina al pago de salarios. Un caso destacado es el de la petrolera privada, que entre 1987 y 1988 recibió mediante precios subsidiados unos 800 millones de dólares provenientes del erario público, mientras que su inversión apenas alcanzó los 560 millones de dólares.

Los 4.000 millones de dólares entregados al sector privado mediante subsidios en 1988 representan, además, casi

El asistencialismo en números

En 1987 los empresarios se beneficiaron con 3.135 millones de dólares via subsidios, otorgados mediante diversos mecanismos (directos e indirectos). Esto equivale a más de 3% del PBI. Es decir, equivale a más de un tercio del déficit fiscal, equivalente al doble del gasto destinado a salud y sexo, la partida de dinero destinada al Poder Judicial. El mecanismo de subsidios privilegiado fue la promoción industrial, mediante el cual se transfirieron al sector privado 44 de cada 100 dólares de subsidios. Las empresas que se radicaron en San Luis, La Rioja, Catamarca y San Juan fueron a su vez las que mayor montaje percibieron (casi 1.000 millones de dólares) gracias a ese régimen. Los fondos de fomento forestal, minero, tabacalero y el de la marina mercante recibieron subsidios por 140 millones de dólares. Otros tipos de apoyos presupuestarios a la aviación civil, el turismo, los empresarios cinematográficos, el INTA, los productores de té y de lana, insumieron unos 250 millones de dólares. Gracias a la venta de insumos a precios menores (subsidios), el sector petroquímico privado obtuvo unos 64 millones de dólares y la producción petrolera privada otros 60. El subsidio que implica a los productores de aceite de oliva de la dehesa extensa que habían sido declarados de interés nacional (que representó el 18% casi 584 millones, un 18% del total de subsidios, un 0,7 del PBI. Por promoción al comercio exterior el estado entregó casi 500 millones).

A los investigadores del tema coinciden en señalar que el sobredimensionamiento del monto de subsidios atentó contra las obligaciones del gasto social tales como salud, educación y vivienda, rubro que otros implicitos. Estos últimos se utilizan por medio de exenciones impositivas, de ventes de bienes y servicios de empresas públicas a precios rebajados y de compensaciones de gastos contra ciertos ingresos fiscales. Por ejemplo, el diferimiento impositivo le cuenta al estado alrededor de 1.100 millones de dólares. Una forma de encubrir la exención de impuestos consistió en declarar una serie de "intereses nacionales". Otra ley de privilegio es la del denominado "compte nació", que favorece al proveedor estatal y a organismos públicos que reciben fondos especiales del presupuesto.

Los investigadores del tema coinciden en señalar que el sobredimensionamiento del monto de subsidios atentó contra las obligaciones del gasto social tales como salud, educación y vivienda, rubro que el originó del asistencialismo estatal a la acumulación privada se colocó alrededor de 1975, a partir de la aceleración inflacionaria, y su consolidación en el período 1980/83, cuando se impulsaron los regímenes de promoción industrial, las desgravaciones impositivas y los precios subsidiados.

En cuanto a la estructura impositiva, digamos que la participación de los impuestos a las ganancias, patrimonio y capitales sobre el total de los ingresos fiscales, alejanza en Argentina sólo al 4,9%, mientras que en Estados Unidos representa el 50,1% y en Japón el 67,4%. Solo Brasil tiene una estructura impositiva más regresiva que la argentina: allí esa participación es del 4,8%, apenas un 0,1 menor que la de aquí. Quienes han estudiado el financiamiento del estado, colocan en la barra del 15% del impuesto a las ganancias el límite para diferenciar una sociedad moderna de otra tradicional; esa fue la forma en que la Europa socialdemócrata o los Estados Unidos solventaron su asistencialismo público. La fragilidad del sistema administrativo argentino no permite tal cosa.

Un último dato: la pérdida de ingresos fiscales por evasión impositiva comparando 1950 con 1986 ronda los 10 mil millones de dólares.

Fuentes:

Marcelo Zlotwiszka, "Un estado muy particular", Página/12, 2.28.289.
La Nación, 28.3.89 (p. 13) y 24.8.89 (p. 23).

La reorganización del sistema de salud

¿Para qué sirven 180 dólares por habitante?

Jorge Katz

¿Para qué sirven 180 dólares por habitante?

La reciente transferencia del sistema de salud a los sindicatos abre un conjunto de interrogantes sobre su capacidad real de modificar los grandes males que aquejan a tal sistema: su falta de equidad en la distribución de sus beneficios y la creciente imperfección en los servicios médicos, el consumo equilibrado de medicamentos y la pujía distributiva entre los servicios hospitalarios. Pero cualquier solución requiere de una activa participación de la comunidad para poder ser encarada.

mejores prestaciones que las que el público efectivamente recibe. Y aquí sí surge con claridad que en el escenario doméstico todo el mundo está desacordado con el estado de situación prevalente. Los prestadores de servicios de salud —médicos, hospitales privados, laboratorios farmacéuticos, dentistas, etc.— se quejan de que lo que reciben a cambio de su tarea, no alcanza a cubrir los costos reales de prestación de sus servicios en tanto que, simultáneamente, los usuarios parecen estar cada vez peor servidos.

Los números anteriores implican que la República Argentina destina 180 dólares anuales *per capita* al cuidado y restauración de la salud. ¿Es esto poco o mucho? ¿Desde qué ángulo podemos examinar esta pregunta?

Un error frecuente en el que incurren pocos analistas es el de recurir a las comparaciones internacionales. En realidad las mismas sirven para poco, siendo ello así al menos dos razones diferentes. Primeramente, por un tema de precios relativos. No se puede hablar de 180 dólares anuales de gasto y compararlos con los 1.800 norteamericanos o los 900 de Gran Bretaña y concluir que la cifra local es baja. Aquellos gastos se computan a precios norteamericanos o británicos y los nuestros a precios locales, los que obviamente no son los mismos, particularmente en lo que atañe a la retribución de la mano de obra que absorbe por los menos dos terceras partes de la estructura de costos del sector. Siendo el salario local solo una fracción del prevalence en EE.UU., o Gran Bretaña es claro que la comparación en términos absolutos dice muy poco.

Segundo, porque tenemos que preguntarnos a qué organización social del sistema de salud están referidos los 180 dólares anuales. Gran Bretaña, por ejemplo, gasta la mitad *per capita* que EE.UU. en atender la salud de su población, pero tiene un cuadro de morbilidad, una tasa de mortalidad infantil, etc., igual o mejor que la norteamericana. Eso sí, tiene menos interacción, menos cirugía, menos consumo de fármacos, etc., lo cual quiere decir que el cuidado y restauración de la salud se organiza de manera diferente en distintos lugares y que dicha organización no es parada inócuo cuando se trata de juzgar el costo/eficiencia del gasto realizado por la comunidad dada.

En resumen: gastar 180 dólares por habitante y por año no es ni poco ni mucho en sí mismo. Lo que hay que mirar es cuál es la organización de los servicios y el funcionamiento de los mercados en los que se usan esos recursos para ver si con los mismos se podrían conseguir más y

dad social, parece también cierto que el número de obras sociales en situación crítica y sin capacidad de cubrir adecuadamente a sus afiliados va aumentando gradualmente a medida que se profundiza la situación de crisis que atraviesa la economía nacional. Por ejemplo, en tanto que una obra social como UOCRA sólo cuenta con algo así como 30 dólares anuales por beneficiario, en la otra punta del espectro la obra social de los bancarios gasta cerca de 180 dólares por año por afiliado; ello revela que la prima seguramente enfrenta dificultades crecientes para cubrir a sus miembros en patologías de alta complejidad, más allá del hecho de que seguramente el gasto de esta última incluye un componente no identificado de sobrepresión y sobreexención de servicios de salud, originado en las múltiples imperfecciones de mercado aquí prevaleentes y en la existencia de un "tercer pagador" que hace que los teoremas convencionales de la teoría del consumidor tengan poco valor en este escenario. En otros términos, tampoco el gasto por beneficiario de las obras sociales más poderosas debe ser identificado como el desideratum de "lo que deberían ser las cosas" si no hubiera inequidad al interior del sistema. El número de situaciones como la de la UOCRA parece estar aumentando en los últimos años, hecho que corrobora la sospecha *a priori* de que estamos en presencia de un gradual deterioro de la cobertura global que brinda la seguridad social médica en nuestro país.

Es aquí donde comenzamos a comprender que 180 dólares de gasto anual por habitante cargados de ineffectividad y de inequidad distributiva bien pueden estar riendido desde el punto de vista social menos de lo que podrían efectivamente rendir. Más que por la vía de las comparaciones internacionales, que de por sí tienen vicios difíciles de corregir, es por este camino alternativo del costo/eficiencia de los recursos por el que habremos de transitar aquí a efectos de establecer un conjunto de juicios comparativos que nos permiten decir algo acerca de como esta funcionando el sector salud en nuestro medio.

Argumentaré en el curso de esta nota que la pujía distributiva que actualmente aflora como rasgo central de comportamiento de nuestros mercados de salud, aunada a lo que aquí definiré como el principio de solidaridad invertida que subyace bajo el modelo local de seguridad social médica, dan por resultado el hecho de que los 180 dólares anuales de gastos en salud por habitante estén sirviendo particularmente mal a nuestra población. En un escenario cargado de ineffectividad, prácticas restrictivas múltiples en todos y cada uno de los mercados y inequidad distributiva, claramente el gasto está llamado a rendir menor de lo que debería, siendo éste un campo particularmente importante en el que nuestro país deberá examinar en años venideros las formas de organización social de la producción que han ido tomando forma en fecha reciente y

la relación que las mismas guardan con aspectos centrales de eficiencia en la asignación de recursos y de equidad en la distribución de los beneficios. Desde una perspectiva modesta la presente nota intenta ser una contribución inicial a un debate nacional ya largamente dormido.

Puja distributiva e imperfección de los mercados prestadores

Uno de los rasgos centrales de nuestro actual escenario de salud está dado por el hecho de que los ingresos de la seguridad social médica crecen más despacio que los costos reales de prestación de los servicios. En tanto estos últimos lo hacen exponencialmente a raíz de la creciente incidencia de la alta complejidad, los primeros —que derivan de un impuesto fijo sobre el salario— avanzan más despacio al ser el salario real una de las variables de ajuste del desequilibrio macroeconómico en el que vive nuestra sociedad.

La creciente brecha que emerge entre costos reales de prestación de los servicios y precios del sistema local en tanto que la pujía distributiva entre los grandes grupos prestadores. Estos, en el marco de una situación en la que el sector público tiene cada vez menos capacidad para regular el sistema, tienden a recuperar un creciente número de prácticas restrictivas para maximizar su respectiva participación en los —cada vez menores en términos relativos— recursos disponibles. Sobreestimación —médica, sanitaria, de uso de medicamentos, etc.— sobrefabricación de materiales radiográficos y descartables, tasas anormalmente elevadas de cirugía, lanzamiento de fármacos que son iguales a otros preexistentes pero con precios revueltos, etc., aparecen así no ya como un elemento casual y esporádico sino como una resultante de un fracaso generalizado y universal del mercado, como institución reguladora, frente a un estado interno para fiscalizar el comportamiento de los agentes involucrados.

A los efectos de la presente caracterización global habremos de distinguir la presencia de tres mercados de bienes y servicios: una morfología y comportamiento conviene explorar en detalle. Nos referimos al mercado de servicios médicos —en que en los datos de ingresos y gastos del Instituto Nacional de Obras Sociales de 1987 absorbe 25% del gasto total en salud—, al mercado de servicios sanitarios, el que sigue la misma fuente captada el 22% del gasto global; y, finalmente, al mercado de productos farmacéuticos, que absorbe otro 30 % del total. En conjunto tenemos aquí al 80 % del gasto global distribuido entre los tres mercados considerados prestadores, pero hay operar constatado existe un sistema de precios relativos —arancel médico, arancel sanitario, precios de medicamentos, etc.— que redistribuye en una u otra dirección una cierta masa de recursos fungibles que pueden ser indistintamente apropiados por uno u otro grupo prestador dependiendo de como cada núcleo corporativo “negocio” su propia situación con las entidades reguladoras y las agencias compradoras de servicios de salud.

Estas, a su vez, constituyen la otra cara del mercado. El INOS, como entidad que las agrupa, pero también cada una de ellas tanto a nivel nacional como provincial, negocia precios, condiciones de prestación, etc., con los núcleos prestadores y lo hace ya sea en base a principios de libre elección de médico y lugar de internación y de pago por servicios prestados, como también a través de acuerdos cerrados de “cartera fija” en los que el factor competi-



EX-LIBRIS

tivo prevalecente en el modelo de libre elección tiene a desdibujarse y en su lugar surgen formas de mercado más cercanas al monopolio. Obviamente aquí vienen a aparecer consideraciones de eficiencia y equidad asociadas a la diferente morfología de los mercados.

Argumentaré aquí que, además de una primera forma de pujía distributiva —que es la que prevalece entre mercados prestadores: médicos contra laboratorios farmacéuticos u hospitales privados, éstos últimos contra los segundos, etc.— existe una segunda forma de pujía distributiva que es la que se estable en el interior de cada uno de los mercados tomados separadamente. Aquí nos referimos a la confrontación entre laboratorios de capital nacional contra aquellos de capital extranjero, en el caso del mercado de medicamentos; a médicos “especialistas” contra graduados jóvenes que ejercen en relación de dependencia y actúan como “boca de entrada” al sistema de atención a través de la consulta clínica ambulatoria, en el caso del mercado de servicios médicos, etc. Como veremos algo más adelante esta segunda forma de pujía distributiva realmente la primera e induce la aparición de un creciente flujo de prácticas restrictivas en cada uno de los tres mercados aquí considerados. A fin de comprender en mayor grado de detalle el problema de organización y funcionamiento de los tres mercados veamos a continuación de manera breve la situación de cada uno de ellos.

a. El mercado de servicios médicos

La Argentina tiene, aproximadamente, 70.000 médicos. Esto implica uno cada 420 personas lo cual es una cifra alta según *standards* internacionales. Ello, sin embargo, no es lo más llamativo. Lo realmente serio es que la comunidad médica crece a razón de 5.000 egresados por año. O sea que, para una población que crece al 1.5 % por año su comunidad médica lo hace al 7 %. Esto no sólo tiene un enorme impacto sobre la morfología del mercado y sobre la organización del acto médico sino que constituye uno de los determinantes centrales de ciertas formas de “so-

vrección el control del paciente. En resumen, un creciente grupo profesional operando en relación de dependencia en obras sociales, hospitales privados, etc., por un lado, y una nutrita comunidad de especialistas que logra captar una parte sustancial del ingreso del sector constituyendo partes en conflicto al interior del mercado médico, cuyo enfrentamiento acaba realimentando al mercado la pujía distributiva global que caracteriza al mercado de la salud en general. Veámos a continuación que pasa en el mercado farmacéutico.

b. El consumo de medicamentos

El gasto global en especialidades farmacéuticas tomado a precios de farmacia llega casi a 1.500 millones de dólares anuales, lo que hace unos 50 dólares anuales por habitante. Estas ventas globales se dividen casi equitativamente —50 % a cada uno— entre laboratorios nacionales y extranjeros hasta hace pocos años. En la etapa 1980-88 este equilibrio se ha alterado y contemporáneamente los norteamericanos controlan 56% de la oferta global en tanto que los segundos han retrocedido a una participación del 44 % sobre el total. Esto es explicable de manera sencilla a través del número de nuevos lanzamientos de especialidades realizados por uno y otro grupo y por el precio promedio que caracteriza a los nuevos fármacos. Veámos brevemente los números prevaleentes en ambos sentidos, ya que aquí es justamente donde se expresa el eje de la pujía distributiva en el interior del mercado farmacéutico, pujía que posteriormente se traslada al ámbito del sector salud en su totalidad.

Entre 1980 y 1985 entraron al mercado farmacéutico unas 1.700 nuevas especialidades, de las cuales 1.200 fueron lanzadas por laboratorios de capital nacional y sólo 500 por subsidiarias locales de firmas transnacionales. En tanto que las primeras son más propensas a los polifármacos —combinaciones de principio activos ya conocidos— los que apoyan con un fuerte gasto unitario de comercialización y publicidad, las segundas actúan preferentemente en función de monofármacos y con menores gastos relativos de ventas. Si examinamos los precios de estos nuevos lanzamientos encontramos que el precio promedio de todo aquello que tiene entre 0 y 12 meses de vida casi cuadruplicó al precio medio del mercado en su conjunto. A su vez, los productos entre 12 y 24 meses de vida duplicaron el precio promedio de los que tienen 0-12 meses. Juntando ahora ambos elementos —un mayor ritmo de lanzamientos anuales y un precio medio de los productos nuevos que supera muy de lejos el precio promedio del mercado— encontramos la explicación clara de por qué los laboratorios de capital nacional han ido ganando terreno relativos en el mercado global de detalle el problema de organización y funcionamiento de los tres mercados: veamos a continuación de manera breve la situación de cada uno de ellos.

Si a los números anteriores agregamos ahora la distribución espacial de los médicos en una ciudad como La Plata con 100 habitantes por médico, su composición femenino-masculina —la que incide en el trabajo part-time y en relación de dependencia— el alto grado de especialización —62 % de los médicos nacionales ejercen como especialista—, comenzaremos a comprender que estamos inmersos en un complejo problema de morfología y funcionamiento de un mercado de servicios “no convencionales”.

Este complejo problema se manifiesta con claridad en la estructura de distribución del ingreso que subyace bajo este mercado. Según datos de 1985 el 10 % de arriba de la pirámide médica le facturaba a la seguridad social más de 5.000 dólares mensuales, en tanto que el 40 % de abajo de dicha pirámide sólo alcanzaba a facturar 100 dólares mensuales, a dicha entidad. A medida que se ascendía en la pirámide la remuneración ya no aparece exclusivamente como un honorario profesional que retribuya al recurso humano calificado, sino que incluye crecientes rentas al capital y a la tecnología empleada en prácticas especializadas. Todo esto da origen a una creciente fragmentación y complejización del acto médico, perdiéndose con



EX-LIBRIS D'MED. OTTO ROTH

El sentido de una época histórica es cuestionado

Incertidumbres de la transición democrática en América Latina

Francisco Weffort

El proceso de transición está, por su propia calidad y características, lleno de incertidumbres. Podemos considerar esta idea como obvia. Y podemos ir más lejos en el mismo raciocinio, y estar de acuerdo con Adam Przeworski en algo que no es de ninguna manera obvio y que es, por lo demás, esencial: la incertidumbre constituye uno de los aspectos esenciales del juego democrático. La democracia, dice Przeworski, emerge como un "contingent outcome of conflicts", un resultado contingente de los conflictos. En este sentido, la preocupación por la incertidumbre en los resultados del juego político puede ser un resabio de la mentalidad autoritaria. Como dice un sugerente título de la traducción brasileña de un artículo muy celebrado de Przeworski: "ma la incertidumbre y serás democrático".

Raciocinios como estos, sin embargo, no deben —además que no pretendan— llevarnos a tomar con lirividad la atmósfera que envuelve las transiciones políticas que hoy presenciamos en el Cono Sur. Me parece evidente que, por lo menos en algunos casos, existen motivos para la incertidumbre que se da como normal y necesaria en el juego democrático. Otra vez la incertidumbre que acompaña el proceso histórico de países recién salidos de regímenes autoritarios y que tiene que ver con las propias posibilidades de implantación de un régimen democrático.

Tampoco cabe, me parece, por lo menos por ahora, identificar esta atmósfera de inseuridad con respecto al desarrollo de la transición con el desencanto que se observa en algunos países, como España. El desencanto puede significar en el caso de España, decepción, desinterés, inmovilización, etcétera, frente a un cuadro institucional democrático que se puede considerar como algo no solamente adquirido sino que también consolidado. Si quisieramos una definición, tal vez podríamos ver en el desencanto la decepción de la participación, o la decepción de los participantes. Son los sueños democráticos —muchos de ellos sin base real ni en la experiencia ni en la teoría, pero mucho tiempo esperados— que se desgastan ante los primeros fracasos y las numerosas dificultades, por lo demás tan comunes en las fases iniciales de la consolidación de las democracias.

El desencanto agrava la incertidumbre, pero no es la misma cosa. No niego que ya se pueda encontrar algo de desencanto en algunos países del Cono Sur, en especial en la Argentina y en Brasil. Pero éste tiene, en todo caso, un sentido diferente, cuya especificidad está definida por el cuadro de incertidumbre en que nos encontramos. Las personas, pienso, no se desencantan con la democracia a la cual se accedió; por el contrario, parecen no creer en la posibilidad de acceder a ella. En otras palabras: las preoccupaciones por la suerte de la democracia en el Cono Sur tienen que ver con la posibilidad de consolidación de los procesos de transi-

"Está en cuestión el sentido de toda una época histórica", dice el sociólogo brasileño dirigente del Partido de los Trabajadores. Los riesgos de una involución autoritaria existen en América Latina porque los procesos de democratización no logran asentarse sobre reformas en la estructura económica, en el estado y en la sociedad civil. Las incertidumbres acerca del futuro no expresan sólo sentimientos subjetivos sino también constituciones materiales de la trama social.



sión democrática que están en curso.

De este modo, la cuestión —central en otros contextos— de cómo participar de la democracia no es todavía, para nosotros, la de cómo participar de una democracia consolidada. Este es un problema muy importante en sí mismo, que es posible de reconocer en las democracias más firmes y tradicionales del mundo, entre las que se cuenta la de la propia Inglaterra. La cuestión central aquí es —en algunos casos como Chile y Paraguay— la de conquistar la democracia, o como en Brasil, la de construirla. Pero es cierto que ni en los casos más avanzados, como son la Argentina o Uruguay, donde se trata de reconstruir la democracia, podríamos decir que estamos ante transiciones democráticas consolidadas, aun cuando Uruguay se encuentre muy próximo de ello. La cuestión de la participación en la democracia en América Latina pone en cuestión la posibilidad de la propia democracia.

Existen numerosos artículos sobre las luchas por la democracia y sobre los procesos de transición en curso en América Latina, y en particular en el Cono Sur. No pretendo hacer aquí un balance bibliográfico sobre el tema, lo que me habría exigido mucha más lectura de la que me fue posible en el tiempo que dispuse; pero si no puedo hacer ese balance, pretendo si hacerlo de las cuestiones a las que ellos —al menos las más importantes— se refieren. Lo que el lector tiene en sus manos es, por tanto, un trabajo preliminar y reconocidamente inciso.

Los procesos de transición están rodeados de una atmósfera de incertidumbre, que, en vez de conclusiones, exige de los investigadores la capacidad de formular las preguntas acertadas. Es esta la tentativa que se hace en este trabajo. Si tras esta búsqueda llegamos a algunas respuestas seguras, tanto mejor. Y mejor aún si, además de un cuestionamiento que satisfaga nuestra curiosidad intelectual,

llevarían a un fatal inmovilismo y a una consecuente regresión autoritaria. Quien pretenda interiorizarse de esta linea en su inicio, haría bien en leer una famosa entrevista de Raymundo Faoro, fechada en 1985, bajo el sugerente y polémico título de "El Estado Nuevo del PMDB". Faoro alude a la continuidad del autoritarismo en el centro de la propia transición democrática, cuando asocia la Nueva República al recuerdo del Estado Nuevo, o sea a la dictadura de Vargas de 1937-45, y cuando evoca las imágenes en torno del régimen de 1964 como el "Estado Nuevo de la UDN". Hay también quienes, como Luciano Martins, critica la propia noción de una "transición democrática" afirmando que, al denominarse "democrática" una transición cuyo fin no se puede conocer de antemano, sólo se consigue hacer un ejercicio de "wishful thinking" y confundir el análisis de los hechos.

Las evaluaciones polémicas, siempre e inevitablemente polémicas, en torno de la transición surgen en todos los ámbitos de la izquierda brasileña. ¿Tenemos que considerar o no, la posibilidad de retrocesos?

Ante preguntas como éstas, son frecuentes en la izquierda evaluaciones del tipo "la transición se detuvo", "se congeló", "se pidió", etcétera. En el Partido de los Trabajadores (PT), que siempre se caracterizó por una nítida oposición al régimen militar y al gobierno de la Nueva República, la evaluación predominante es que estamos ante una transición de tipo conservador que, además, va acentuando paulatinamente los rasgos conservadores. Evaluaciones pesimistas también se encuentran en partidos enfadados, desde el principio en la sustentación de la Nueva República, como es el caso del Partido Comunista de Brasil (PCB) que busca desde hace algún tiempo distanciarse, al menos, del gobierno. Otro ejemplo es la corriente de críticas que partieron desde el PMDB al gobierno federal en el momento de la aprobación del presidencialismo y del mandato por cinco años de los próximos presidentes de la República, las razones de la preocupación de O'Donnell, son, sobre todo, de naturaleza política. Razones políticas diversas, que comienzan por el alto grado de control de los herederos del régimen anterior sobre el proceso de transición, el continuismo de las prácticas patrícias y clientelistas predominantes en el escenario político brasileño, la heterogeneidad y desorganización de los sectores populares que facilitan la existencia de una "síntesis" entre burguesía y Estado, lo que a su vez, torna más difícil el camino de la modernización y de la democratización de las relaciones sociales en el país.

Como es de esperar, las evaluaciones oscilan con la coyuntura y con la posición que adoptan las fuerzas políticas en este o aquél momento coyuntural. Pero el pesimismo se ha generalizado en cualquiera de las posiciones del espectro político. Si las evaluaciones sirven de criterio para la verdad del proceso podríamos concluir que estamos, en Brasil, frente a una transición sin salida. Y si tal conclusión puede ser precipitada, estariamos en cualquier caso, ante una tran-

sición que, por lo menos en sus apariencias, no satisface las expectativas de nadie. Vale la pena tomar en extenso las evaluaciones de algunos de los "herederos del régimen anterior". Dice, por ejemplo Mario Henrique Simonsen, ex ministro del gobierno del general Ernesto Geisel y ligado hasta hoy a grupos políticos y económicos que sustentaron el régimen militar en Brasil: "Con el gobierno super endeudado, con los políticos dedicados a distribuir empleos sin trabajo y con la idea que los slogans llenan el estómago de los pobres, estamos yendo a un retroceso". Esta frase aparece en un artículo publicado y enormemente destacado en la revista de mayor circulación del país, en el que Simonsen se lanza en una ambiciosa reflexión política sobre las dificultades de la situación económica brasileña. Incluso encuentra algunas posibilidades de comparaciones internacionales.⁵

Además de mencionar a España, China, la URSS, EE.UU., etcétera, siempre queda espacio para algunas referencias a América Latina, aunque, como es habitual en los neo-liberales brasileños, como ejemplo de lo que no debe hacerse. Después de afirmar que estamos caminando hacia un retroceso, Simonsen agrega: "No nos hagamos ilusiones: el hecho de tener un crecimiento anual del 7% en los últimos 40 años no significa que estemos destinados al progreso y que la fazenda se podrá repetir en los próximos 40 años. Estamos amenazados por un estancamiento, semejante al implementado por el populismo peronista en la Argentina desde 1945".⁶ O sea, después de tanto crecimiento, siempre puede aparecer algún irresponsable que eche todo a perder. En otras palabras, el riesgo de retroceso está, precisamente, en la posibilidad de que el Brasil de hoy imite a la Argentina de hace 40 años.

Intentemos situarnos por encima de las disputas polémicas circunstanciales, para captar lo que puedan decir en el fondo. Simonsen no entra en detalles, pero no creo que esta referencia a una posible "argentinización" de Brasil sea meramente casual. Las referencias a América Latina siempre tienen un fuerte significado simbólico en la historia política brasileña. Cualquier frase se pierde en la opinión de cualquier argentino sobre el significado de Perón en 1945; en la boca de un neo-liberal brasileño ese significado implica redistribución, renta (o si se quiere, "distribución") económica y demográfico, estímulo a la organización sindical (la implantación de una "república sindicalista"), o presentación de la presencia de los argentinos en las masas en el político (o demográfico) populi-

sta. Pero debe quedar claro también que, si buscamos ejemplos de inestabilidad, encontraremos muchos en cualquier país de América Latina. El caso argentino es sólo un caso. Y es previsible que, dentro de algún tiempo, neo-liberales como Simonsen dejarán de hablar mal de Perón para volver a hablar mal de Allende. El efecto también es similar, y sin decir el nombre, la figura de Joao Goulart. El otro lado de la incertidumbre, ¿no es exactamente una búsqueda ansiosa de un orden, de algún orden? España, nuevamente, es un ejemplo interesante: la memoria de la guerra civil no impidió que la mayoría quisiera la democracia, pero, como ya se dijo, "la querían al menor costo posible". Y entre los pueblos del Cono Sur, ¿cuáles serán los que después de largos períodos de inestabilidad, por los cuales están pasando o han pasado, anhianan una perspectiva de un orden político estable? ¿Cuáles serán los que, en medio de las grandes poblaciones del Cono Sur, temen los conflictos que un proceso más profun-

do de comparación del mundo actual a la pasada. Aun cuando acuse a la izquierda de la necesidad de pensar con las categorías del pasado, repite el estilo de pensamiento más tradicional de la derecha, como *soi disant* liberal que, hablando siempre a nombre de la democracia, de hecho trabaja contra las frágiles experiencias democráticas del período de vigencia de la Constitución de 1946, en especial a partir de mediados de los años 60, cuando se habría de llegar a la caída del gobierno Goulart en 1964.

El matrimonio del neo-liberalismo con la doctrina de seguridad nacional, de los tecnócratas con los militares, tuvo, como todos sabemos, su fase de farsa pretensamente democrática. Y a propósito, ¿no fue lo mismo que ocurrió, en diferentes momentos históricos, en la Argentina, Chile y Uruguay? ¿Estaremos volviendo a eso en el Brasil?⁷ ¿Estaremos ante una gran campaña de la derecha en Brasil?⁸ ¿Cómo definir los gritos de los viejos tecnócratas y las palabras reñidas del general Joao Figueiredo, rompiendo un silencio que se había impuesto desde fines de su gobierno, en 1984?

Evidentemente, no se puede imaginar que el maestro frane a las posibilidades de un retroceso se limite al caso brasileño. La Argentina, que en el proceso destrambin camina más adelante que Brasil y, en general, con pasos mucho más rápidos, podría tal vez sugerir otros ejemplos. Tomándolo por el lado optimista, comienzo por señalar que las experiencias electorales recientes de los argentinos indican la presencia, si no de un sistema partidario consolidado, por lo menos de dos grandes partidos (o de dos grandes "movimientos históricos") empeñados en disputar el poder en el terreno de la opinión pública, de la sociedad civil y de la democracia. No pretendo ignorar la contribución de los partidos minoritarios, en general con perfiles ideológicos más nítidos y situados más a la izquierda. Pero entiendo que, del mismo modo que en las primeras elecciones de la fase de transición la gran novedad histórica fue la victoria del radicalismo sobre el peronismo —dando muestras de la vitalidad política de la sociedad civil argentina para buscar alternativas, por medio de la creación de partidos y con perfiles ideológicos más nítidos y situados más a la izquierda—, la victoria de un neo-liberal que, al igual que el peronismo, se basa en la legitimidad para recuperar la democracia —y, han señalado señales semejantes de salud democrática posteriormente—, no tardará mucho desde el otro lado del Atlántico. Me parece claro que los dos grandes partidos de las fuerzas democráticas, o sea el radicalismo y el peronismo, llegaron o están llegando al punto de reconocimiento y de legitimación reciproca que, a pesar de todas las divergencias sobre otros aspectos, torna posible la convivencia democrática. Algunos dirán que eso es poco. Yo diré que eso es ya mucho más de lo que tienen otros países, incluyendo a Brasil.

Mas no es todo lo que brilla. Existente los de "afuera" en relación con el proceso democrático: "los herederos del régimen anterior" continúan bastante fortalecidos como para crear problemas. No se puede dejar de observar que la transición argentina —caso típico de una transición por ruptura, donde el nuevo régimen democrático fue capaz de establecer con firmeza incontestables afirmaciones de soberanía del poder civil— dejó un sabor de amargura después de las tentativas recientes de manifestaciones militares. Esto entre los que piensan que las primeras manifestaciones en torno de las discusiones políticas sobre la ley de "obediencia debida", acabaron por obligar al presidente a hacer concesiones que afectaron su autoridad y las propias instituciones. Fue sólo en la segunda oportunidad

—porque, en verdad, no significa nada más que un progresivo estado de desorden mental". Para Simonsen, la izquierda es atraso y confusión total. ¿Quería decir tal vez que la derecha significa modernidad y claridad?

Todo esto jugeo de alusiones busca sus efectos. Intenta asustar a algunos brasileros con el pasado argentino, cuando en verdad Simonsen está buscando argumentos para justificar una vuelta a un pasado que, para él, es la "epoca de la dictadura"; Apresenta argumentos obviados de fuerza en el que el neo-liberalismo en la economía se combina bastante bien con la doctrina de seguridad nacional en la política, y que hizo uso desproporcionado del siglo, de la política secreta (sin olvidar la policial secreta) y de la violencia —camina espaciando alejadamente sus lecciones de democracia. "Sin transparencia, la democracia es una farsa", he ahí un concepto que despertaría la envidia de muchos demócratas. La pena es que él apunta tanto a la farsa y da en la democracia, al mundo de quien tira al niño con el agua de la bañera.

Un régimen democrático montado en la máquina centralizada, fariseaca, gasta-dora e irresponsable que se refugió en el Estado tendrá el mismo destino que su antecesor: el colapso.⁹ ¿Estamos ante una advertencia o una amenaza? Atención: el régimen "antecesor" al cual Simonsen se refiere y que, de hecho, llegó al colapso no es, como se podría pensar, el régimen militar al cual el mismo sirvió, sino el régimen democrático que ayudó a derribar. He aquí una curiosa manipulación del tiempo histórico, que torna extremadamente sugestivo su comparación del mundo actual con el pasado. Aun cuando acuse a la izquierda de la necesidad de pensar con las categorías del pasado, repite el estilo de pensamiento más tradicional de la derecha, como *soi disant* liberal que, hablando siempre a nombre de la democracia, de hecho trabaja contra las frágiles experiencias democráticas del período de vigencia de la Constitución de 1946, en especial a partir de mediados de los años 60, cuando se habría de llegar a la caída del gobierno Goulart en 1964.

La Ciudad Futura

dad de amenaza de golpe del coronel Rico, que el gobierno de Alfonso Vivas tuvo condiciones de dar un adecuado tratamiento a los rebeldes. En el caso de Brasil, los "herederos del régimen anterior" amezazan con las palabras: "en Argentina usan las armas directamente. En los dos países el clima de incertidumbre no tiene al parecer, afectándose con eso la confianza popular en los políticos civiles y en las instituciones democráticas".

Existen posibilidades de retroceso en la Argentina? ¿Existen posibilidades de retroceso en Brasil? Un punto al menos, parece claro: en el clima de incertidumbre en que todos vivimos, los fantasmas del pasado se mezclan con los fantasmas del retroceso. Los argumentos son, evidentemente, diferentes según el país y según la posición política que se prefiere. Son diferentes también los remedios que se proponen. Sin embargo, se siente, en medio de la discusión, que algo no va bien. Y que las incertidumbres sobre la transición son de naturaleza enteramente diversa de aquella que se podría esperar como normal en el juego democrático.

Por lo menos, hasta donde se puede prever, no hay, ni en Brasil ni en la Argentina, posibilidades de golpe militar. Tal vez haya amenazas, pero sin posibilidades de éxito. En la Argentina, porque la ruptura de la sociedad y de los partidos con los militares fue lo bastante profunda como para hacer inviables las tentativas de golpe, que si existen o no, se manifiestan como fenómenos aislados tanto en el plano militar como, y lo que es más relevante, en relación a la sociedad y a las fuerzas políticas predominantes. En el Brasil, por la razón opuesta: es tanta la continuidad entre el antiguo régimen militar y el actual, que las tentativas de golpe militares no parecen necesarias. Eso, sin embargo, no ha sido bastante para eliminar las incertidumbres. En los dos países, la transición democrática se encuentra en la situación de un ejército que debe continuar su marcha en un terreno pantanoso.

Entre los países del Cono Sur, el Uruguay, como muchos ya observaron, es el que presenta un panorama próximo a lo que es una democracia consolidada, incluso porque es, junto con Chile, un país de mayor tradición democrática. Si Brasil es un país de una inestabilidad partidaria crónica, el Uruguay (junto con Chile y tal vez más aún) tiene una historia de estabilidad de los partidos. Blancos y Colorados habrán cambiado a lo largo del tiempo, desde una época ya remota en que eran bandos armados en disputa por el poder de una sociedad agro-pastoril, pasando por la etapa en que fueron las organizaciones de poder de las oligarquías, hasta la época actual en que aparecen como grandes organizaciones políticas (sobre todo electorales) de una sociedad urbana, moderna, enfrentada con la necesidad de buscar un nuevo modelo de desarrollo en un régimen democrático. Los "partidos tradicionales" cambiaron, pero continúan allí. Tal vez hayan modernizado. En todo caso, es cierto que si los "partidos tradicionales" no se modernizaron, el sistema partidario modernizó. O se comenzó a modernizar, con el reconocimiento de los partidos y de los liderazgos que componen el Frente Amplio como "tercero" dentro del juego.

La posible modernización de los partidos y del sistema tradicional no basta, no obstante, para desvirtuar su continuidad. Los "partidos tradicionales" son una construcción específica de la historia uruguaya y, por lo que parece, bastante eficaces, por lo menos para organizar elecciones. Como dice Juan Rial, componen un sistema de partidos con dos instancias: "un bipartidista y otro polipartidista,

pero ocurriendo al mismo tiempo. Se trata de dos grandes partidos [...] que en realidad constituyen confederaciones de fracciones partidarias casi totalmente autónomas, unidas para la acción electoral únicamente". En este tipo de juego, estos dos partidos sobrevivieron al régimen autoritario de 1933-1942 y al de 1973-1985, transformándose, en las dos ocasiones, en importante soporte de la redemocratización del país. Desde 1971, surge desde la izquierda una tercera fuerza, con los grupos, partidos y liderazgos que se colocan bajo la bandera del Frente Amplio, representando casi el 30% de los votos en Montevideo y cerca del 20% en el país. ¿Podrían decir, concordando con algunos investigadores del juego político uruguayo, que Uruguay habría pasado de un sistema bipartidista tradicional a un sistema tripartidista moderno? Esto es un punto importante de dudas sobre el caso uruguayo: ¿tendrán los partidos uruguayos, al margen de su reconocida capacidad para organizar elecciones, la necesaria diversidad de aquella que se podría esperar como normal en el juego democrático?

Más allá de los partidos, la modernidad de Uruguay se refleja en las circunstancias en que transcurre la transición. En 1980, Uruguay aparece como un caso excepcional de victoria de la democracia en un plebiscito organizado por la dictadura. Y las huelgas generales del período final del régimen militar son prueba suficiente de que el fenómeno de la modernización puede incluir también el crecimiento de la capacidad de organización de la sociedad civil, en especial la de los trabajadores. Quedan estas rápidas indicaciones sobre una pequeña sociedad moderna y de cultura política acentuadamente democrática, a modo de registro

de la excepción que esperamos pueda transformarse en regla en el Cono Sur.⁷

Sin embargo, si el proceso va de manera oscilante en Brasil y se encuentra con dificultades en la Argentina, en circunstancias que no se ven grandes señales de cambio en Chile y Paraguay, ¿cómo definir las perspectivas de transición democrática en el Cono Sur? Esta cuestión puede ser también puesta en los términos siguientes: ¿estaríamos entrando, como esperamos, en una nueva etapa histórica en América Latina, marcada por la revitalización de la democracia, rompiendo por lo tanto con un pasado de tradiciones autoritarias? ¿O las transiciones que vemos ante nosotros sólo serían algunos ejemplos de una historia latinoamericana marcada por ciclos alternados de aperturas y cierres? ¿La historia de América Latina estaría condenada a ser un movimiento pendular, un movimiento de "síntesis y diástole", para usar las expresiones del principal estratega político del mundo militar brasileño, el general Golbery do Couto e Silva?⁸ ¿Estarían las actuales transiciones destinadas a sumirse en un nuevo periodo autoritario?

Es de ésto que se habla cuando se mencionan las incertidumbres de la transición en América Latina. Si es verdad que la democracia nace de los conflictos emergentes en la sociedad y si tiene que ser entendida como un sistema de administración de conflictos, ¿se puede excluir la posibilidad que, una vez más en nuestra historia, aquella venga a morir en los mismos conflictos que, teórica, deberían darle vida? Tengo mis dudas sobre si las incertidumbres que rondan las transiciones del Cono Sur serán de la misma naturaleza saludable que aquellas que

En todo caso, creo que se percibirá que cuando se habla de incertidumbres de la transición no se alude sólo a los sentimientos subjetivos, y menos aún a las incertidumbres propias de las variaciones de la coyuntura. Ni tampoco nos referimos a las peculiaridades nacionales de éste o aquél país. Está en cuestión el sentido de toda una época histórica.

Me gustaría ahora llamar la atención respecto de un bie que, en mi opinión, ni de cerca se ha "comportado tan bien" como aquellos que han sido previamente materia de estudio.

El bien —ingrediente de la calidad de vida— que voy a examinar es aquél que llamé "tener opiniones". ¿Es una buena cosa tener opiniones? Es un breve relato de Chejov.

3. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

4. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

5. *Ibidem*.

7. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

Traducción del portugués por Cecília Richards, del cap. I, "Posibilidades de retroceso", del documento *Incertezas de transición na América Latina*; ILDES, Rio de Janeiro, 1987. Este texto, en su forma inicial, sirvió de apertura para las disertaciones del IV Encuentro del Foro CEDIC, con el tema: "¿Qué es la democracia? ¿Cómo se participa?", efectuado en Santa Catalina, Brasil, 13 al 15 de noviembre de 1987. Participaron en ese Encuentro, realizado con la coordinación de ILDES, políticos e intelectuales democráticos de Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. En una segunda oportunidad, fue discutido en un Seminario de CEDEC (22 de abril de 1988). El autor agradece a todos sus colegas y compañeros las críticas y comentarios que le permitieron darle su forma actual.

Przeworski define como inherentes a las reglas del juego y a las instituciones de la democracia. Hasta donde puedo ver, reflejan más el sentimiento de angustia de quien ve que aumentan de volumen en el horizonte las oscuras nubes de una tempestad, que puede llegar a hacer invisibles las reglas y las instituciones que la democracia deseaba establecer. No hay, evidentemente, cómo decidir en torno a esta cuestión, pero creo que sería, al menos imprudente no tomar en cuenta la posibilidad de un riesgo tan grave.

Haremos a continuación (*en los capítulos siguientes del ensayo del que se ha tomado este texto; n. del e.*) un esbozo sobre el conjunto de la situación económica y social de los países del Cono Sur. Creo que se percibirá, en las líneas del cuadro, tan genérico e indicativo como lo permiten las limitaciones de espacio, que nuestras incertidumbres sobre los rumbos de la transición no son sólo subjetivas. Los riesgos existen. Si es así, la cuestión central de la lucha por la democracia en esta parte del mundo debe ser entendida como la de continuar y consolidar la democracia y cómo consolidar la democracia. Y pienso que continuar y consolidar la democracia requiere de una perspectiva que permita profundizarla, darle raíces no sólo en lo social y económico de los países del Cono Sur. Esto para mencionar aquellos países, como Brasil y la Argentina, donde la transición aún no lleva a una democracia consolidada. Es evidente que en los casos, tan diferentes entre sí, de Chile y Paraguay, las dificultades son aún mayores. En estos dos países, las expectativas democráticas se concentran hoy en la esperanza de un desenlace feliz en las sucesiones (que son al fin previsibles!) de Stroessner y Piñochet.

En todo caso, creo que se percibirá que cuando se habla de incertidumbres de la transición no se alude sólo a los sentimientos subjetivos, y menos aún a las incertidumbres propias de las variaciones de la coyuntura. Ni tampoco nos referimos a las peculiaridades nacionales de éste o aquél país. Está en cuestión el sentido de toda una época histórica.

Me gustaría ahora llamar la atención respecto de un bie que, en mi opinión, ni de cerca se ha "comportado tan bien" como aquellos que han sido previamente materia de estudio.

El bien —ingrediente de la calidad de vida— que voy a examinar es aquél que llamé "tener opiniones". ¿Es una buena cosa tener opiniones? Es un breve relato de Chejov.

4. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

5. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

6. *Monteiro, Luciano Martins*: "A originalidade da opinião", em *Opiniões*, 1987, s.l.

7. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

8. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

9. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

10. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

11. *Ibidem*.

12. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

13. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

14. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

15. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

16. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

17. *Ibidem*.

18. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

19. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

20. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

21. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

22. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

23. *Ibidem*.

24. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

25. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

26. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

27. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

28. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

29. *Ibidem*.

30. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

31. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

32. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

33. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

34. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

35. *Ibidem*.

36. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

37. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

38. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

39. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

40. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

41. *Ibidem*.

42. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

43. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

44. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

45. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

46. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

47. *Ibidem*.

48. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

49. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

50. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

51. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

52. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

53. *Ibidem*.

54. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

55. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

56. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

57. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

58. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

59. *Ibidem*.

60. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

61. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

62. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

63. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

64. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

65. *Ibidem*.

66. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

67. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

68. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

69. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

70. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

71. *Ibidem*.

72. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

73. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

74. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

75. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

76. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

77. *Ibidem*.

78. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

79. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

80. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

81. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

82. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

83. *Ibidem*.

84. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

85. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

86. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

87. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

88. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

89. *Ibidem*.

90. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

91. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

92. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

93. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

94. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

95. *Ibidem*.

96. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

97. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

98. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

99. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

100. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

101. *Ibidem*.

102. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

103. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

104. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

105. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

106. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

107. *Ibidem*.

108. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

109. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

110. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

111. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

112. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

113. *Ibidem*.

114. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

115. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

116. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

117. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

118. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

119. *Ibidem*.

120. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

121. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

122. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

123. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

124. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

125. *Ibidem*.

126. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

127. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

128. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

129. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

130. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

131. *Ibidem*.

132. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

133. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

134. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

135. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

136. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

137. *Ibidem*.

138. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

139. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

140. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

141. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s.l.

142. *Simpson, Mario H.*: "O risco de se optar pelo a trazo", em *Véja nísmo*, 997, 14 de outubro de 1987, s.l.

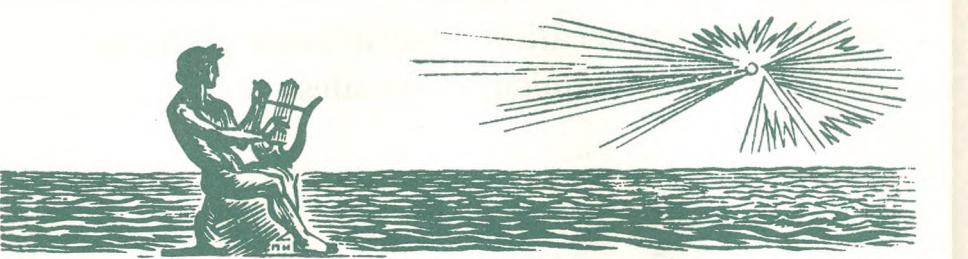
143. *Ibidem*.

144. *Rial, Juan*: *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, IJL, CIESP, Ediciones de la Banca Oriental, Montevideo, 1984. Ver también Gillespie, Charles: "Uruguay's transition from collegial military-revolutionary rule", O'Donnell Schmitter y Whitehead: *Transitions*, The John Hopkins University Press, EE.UU., 1986.

145. *Przeworski, Adam*: "Ama a incerteza y serádemocrático"; en *Novos Estudos*, s.n., s.f., CEBRAP, s.l.

146. *O'Donnell, Guillermo*: "Transiciones, continuidades e algunas paradojas"; comunicación al Simposio sobre Transición, USP, Brasil, abril de 1987.

147. *Frazor, Raymundo*: "O Estado Novo do PDB", em *Sélor*, diciembre de 1985, s



ИЗ КНИГ МИГХОЛОДОВСКИХ

algunas formulaciones del denominado "nuevo paradigma"; sobre todo para evitar su pretensión de absolutización y de relativa ilegitimidad e inflexión negacionista de algunos de los elementos válidos que, transformados, pudieran muy bien recuperar el "viejo paradigma": me refiero de manera eminentemente a las principales instituciones jurídico-políticas de la democracia pluralista y representativa, necesitadas también —como yo he subrayado— de constante autentificación y profundización en relación no acrítica con la sociedad civil.

Precisamente por esas esenciales insuficiencias de algunas manifestaciones teóricas y prácticas de, repetidamente, el nuevo y el viejo paradigma, aislandos y produciendo la ruptura entre uno y otro, es por lo que vengo yo proponiendo, por el contrario, la necesidad y la utilidad de su complementariedad: un "tercer paradigma", si se quiere seguir hablando así, del socialismo democrático que aún, y superó, los reduccionismos tanto del viejo paradigma socialdemócrata como del nuevo de carácter libertario, es decir, que se construya contando a la vez, en interrelación crítica, con las instituciones políticas democráticas y los movimientos de base de la sociedad civil. No digo que sea fácil semejante método —el socialismo es difícil—, pero en lo que sé mi ratiocino es que me parece el más concorde hoy con el socialismo y con la democracia.

Necesidad y utilidad del socialismo democrático

No poco de lo que hace, o no hace, el estado podría hacerlo, y mejor, la sociedad, suele afirmarse hoy desde muy diversas orientaciones. El problema, uno de los problemas, es que dentro de "la sociedad" hay cosas muy dispares y hasta contradictorias: desde poderosas corporaciones a nuevos movimientos sociales pasando por un crecido número de más o menos espontáneas auto-organizaciones de todo tipo y condición. El gran pacto social exige, como después veremos, dejar bastante en claro quién distribuye las competencias y cómo se dis-

tribuyen; es decir cuál es la función del estado en la organización o coordinación de todas esas fuerzas y sectores sociales; y cuál es el mejor reparto para la consecución del interés o bienestar general. De ello dependen, en definitiva, las diferencias entre los idearios conservadores (más libertad para las corporaciones, inevitablemente —dentro de su lógica— más libertad para las más grandes) y los idearios socialistas (donde todos a través del estado democrático, o en auto-organización colectiva, deben planificar en libertad la libertad de todos); por supuesto que esa diferencia en los métodos implica también decisivas diferencias en los objetivos que se pueden coherenteamente proponer y, más aún, en los que realmente pueden alcanzar.

Pero son ciertas hoy varias cosas en relación con el estado social. En primer lugar, que el estado actual es —como expresivamente se dice— demasiado pequeño para las cosas grandes (precisando traspar parte de su soberanía y capacidad de gestión a organizaciones públicas de ámbito internacional) y demasiado grande para las cosas pequeñas (justificándose devolver parte de su soberanía a entidades o comunidades autónomas de carácter nacional-regional o local); en segundo, que el estado no tiene porque encargarse directamente de la producción de todo tipo de bienes y servicios, incluso de aquellos que, por sus características (pero no sólo por los beneficios que proporcionan), pueden estar mejor atendidos por empresas privadas o de auto-organización social, en régimen de exclusividad o en formas mixtas y compartidas, que pueden funcionar también en un sistema de mercado no controlado; en tercer lugar, que en cambio el estado debe encargarse y no debe para nada abdollar sectores clave de la producción que sean considerados más adecuados (y no sólo porque podrían perjudicar) para ese tipo de organización y producción en cuarto, que, en todo caso, —y ésto me parece decisivo— deberá ser a través de una planificación democrática, como se establecerá ese adecuado reparto de competencias: economía mixta, pues, pero con organización flexible y democráticamente planificada. Esto creo que tiene algo que ver con el socialismo y desde luego que con lo

establecido asimismo en nuestra constitución.

Objetivo preferente, exigencia indispensable de un buen estado social a la altura de nuestro tiempo es lograr la real satisfacción para todos los ciudadanos —por esas diferentes vías— de ciertas necesidades básicas entendidas con criterio razonablemente expansivo: sería ésta la aplicación más concreta hoy de la regla de igualdad para un estado y una sociedad democrática, además —claro está— de la imprescindible igualdad ante la ley. Pero, a su vez, parece totalmente justo que en las condiciones actuales dicho estado reserve la estricta gratuidad de ciertos bienes y servicios, así como su atención más preferente, para los sectores sociales menos favorecidos, para los peor situados cuando no claramente marginados, precisamente como forma de avanzar con hechos positivos hacia esos necesarios, legítimos, niveles de mayor igualdad. Es decir, además de lograr una igualdad básica para todos (igualdad, pues, para ciudadanos que siguen siendo desiguales), se trataría —por utilizar la fórmula clásica— de establecer una desigualdad para ciudadanos desiguales, pero justamente de signo inverso a la desigualdad tradicional y a las fácticas capacidades y disponibilidades de cada cual; sería así, por tanto, una desigualdad contraria a la desigualdad, una desigualdad orientada hacia la igualdad, o hacia una mayor igualdad pues, en mi opinión, el ejercicio de la libertad y el derecho a la diferencia son también valores que, dentro de esos límites, deben en todo caso preservarse y mantenerse.

Cómo organizar el pacto político y social?

El problema, ya se señaló antes, es cómo organizar en cada situación concreta el gran pacto político y económico-social. Tal pacto desde luego no podrá dejar de tomar en consideración, por un lado, la existencia empírica, y por lo general con gran peso histórico, de ciertos poderes fácticos y de fuerzas preeminentes del implantado modo de producción; y, por otro, la exigencia democrática de la voluntad popular expresa libremente a través del sufragio y las decisiones de las grandes mayorías que, con el debido respecto a las minorías, es quien debe prevalecer. De la interrelación compleja en cada circunstancia civil o de las instituciones políticas, derivarán diferentes posibilidades, diferentes modalidades y tipologías de ese gran pacto político y económico-social.

Tal vez podría representarse todo ello en el siguiente gráfico donde también se indican, con algún riesgo de esquematismo, las principales inflexiones, "actores", "sujetos" o instituciones y organizaciones que predominan en cada una de esas concretas posibilidades, dentro siempre —esto conviene que quede muy claro— de ese gran marco común. Los diferentes pactos son únicamente diferentes modalidades —pero para nada carentes de importancia y de significado— dentro de ese gran pacto general, social y constitucional.

Aunque la cosa no tenga mayor misterio, y hasta se adviende perfectamente cuáles serían los sujetos y las orientaciones de los partidos y concordados hoy con el ordenamiento democrático aquí propugnado (repto, dentro siempre del marco total del gran pacto social y constitucional), quizás tampoco sea por entero oportuno hacer algunas breves advertencias explicativas y otras consideraciones valorativas y críticas acerca de todo ello. La primera y principal para puntualizar que no hay

en este esquema dos "legitimidades", una institucional y otra social, con evidente riesgo (si fuese así) de graves disfuncionalidades e, incluso, deslegitimidades. Yo diría, y siempre he dicho, que la legitimidad fundamental —de origen social— es la que se expresa en el pacto (1) institucional, base a su vez (con todo lo que implica y aporta en sus relaciones con la sociedad civil) del pacto constitucional. En cierto modo ese pacto (1) podría por ello denominarse, así, pacto institucional-constitucional, o casi mejor preconstitucional y constituyente. Pero afirmando eso (democracia institucional, pluralista y representativa), me parece también cierta su insuficiencia si se asila y escinde de la sociedad civil o de algunos de sus sectores más dinámicos y progresivos: necesaria, pues, junto a la anterior, de una democracia también de carácter y alcance económico-social. De todos modos también ésta se encuentra y tiene que encontrarse acogida en el marco de la Constitución; por eso he insistido en otro lugar acerca de la importancia de la Constitución como zona de convergencia, como factor de mediación entre la teoría (democrática) de la legitimidad y la teoría (crítica) de la justicia.

Otras de las cuestiones, sobre las que habría que extenderse aquí mucho más son todas aquellas implicadas en el complejo significado del término "sociedad civil", hoy otra vez de uso (y hasta de abuso) tan frecuente. Pero tampoco puedo entorpecer ya fondo en todo lo que hasta hoy está trazado ese concepto, desde las diferentes posiciones de Hobbes, Locke o Rousseau (y de otros anteriores o contemporáneos) en cuanto calidad, mejor o peor, del "estado de naturaleza", ya como "estado de sociedad" (político o, pasado) por la helgiana "burglerische Gesellschaft" y la inversión marxiana de su relación con el estado.

Usa aquí el término "sociedad civil" (tal vez hubiera sido más prudente dejarlo "sociedad" a secas, o en algo más impreciso como "tejido social") o, sensiblemente, en organizaciones económicas y sociales, o sea no estrictamente políticas para significar el lugar, el alojamiento, de organizaciones tan diferentes como son esos "viejos poderes fácticos", las corporaciones económicas o profesionales, los sindicatos y los "nuevos movimientos sociales", quedando en medio —como ya constaré— todo ese entrampado de auto-organizaciones o asociaciones no gubernativas ni institucionales de muy diferentes fines (culturales, benéficas, educativas, deportivas, etc.) a que se ha aludido aquí como los menos neovictoriosos complemento hoy del estado social y que, en mayor o menor medida, desde siempre han actuado en las concretas sociedades históricas: mucho más en unas que en otras desde luego; por ejemplo, mucho más en Inglaterra que en España.

En ese contexto de interrelaciones complejas entre intereses y sectores de la sociedad civil (comprendiendo en ella a las organizaciones preferentemente económicas o los nuevos movimientos sociales) donde tienen lugar esos posibles diversos tipos de pactos que, como resultado final, conforman y configuran el carácter, significado y orientación de la que, sin más problemas, podemos denominar ahora en su conjunto como "totalidad social concreta".

La base, ya se ha dicho, es el pacto institucional y constitucional —pacto (1)— en que se concreta la fundacional actuación del poder constituyente. A partir de ahí y a partir de ese momento, se inicia la acción, y la política, de los poderes constituyentes impulsados por la soberanía popular y la regla de las mayorías. Según sean éstas, la dirección del pacto podrá y deberá corresponder, respectivamente, a la derecha o a la izquierda institucional o, por supuesto, al centro o a coaliciones de todos o de algunos de ellos: todo es gradual aunque aquí se simbolice sólo en los polos de referencia designados como derecha e izquierda institucional. El pacto (2) expresa —puede decirse— el gobierno "natural" (la "mayoría natural") de la derecha, con mayor o menor inflexión hacia la consenso también con asociaciones intermedias e, incluso, intentando algún tipo de novedad entendimiento con los sindicatos. Puede darse ahí algún tipo de complementariedad con el pacto (3), en el que la derecha busca también apoyo para su programa en el sector "romántico-rural" antiurbanizado y anti-industrial, que confundido, por ejemplo, con el ecologismo —que hoy ha encontrado alguna ubicación dentro del amplio espacio de los denominados "nuevos movimientos sociales", social y constitucional.

Tal riesgo, una fácil proclividad del pacto (1) institucional es la negativa tentación de excluir del mismo a todo, o a lo más progresivo, de lo no institucional: la gran coalición, formalizada o fáctica, entre partidos con grandes mayorías pero de muy diferente significación dentro del espectro del "arco parlamentario" podría hacerse —de hecho así se está haciendo frecuentemente y



tección de la propiedad, el mercado y su "seguridad": su modelo de sociedad no es la defensa de la libertad sino la defensa del capital. Muy otros son los libertarios, los verdaderos libertarios, el viejo y pacifista anarquismo libertario (aunque lo hubo también violento, partidario de la "acción directa"), de siempre de izquierdas. A estos libertarios de acción pacifista, social y sindical no refiero —nada que ver con su tradición norteamericana actual— cuando reivindico aquí su trabajo por una plena realización de la libertad, inseparable, pues, de la igualdad. Pienso, no obstante, que sus vías de actuación de carácter casi exclusivamente social (y cultural) deberían, en mi opinión, complementarse con una praxis por vía también institucional, cuya conjunción vengo propagando en estas páginas como la más propia y específica del socialismo democrático.

Y en ella es donde —previéndole no en resistencia de los sectores del pacto (2)— se inscribe el ampliado pacto (6) entre, por una parte, la Izquierda institucional y algunos sectores de la sociedad civil, asociados a otras autorizaciones, de muy diversa y, de manera muy especial, sindicatos y sectores progresivos y marginados de los nuevos movimientos sociales. Es completamente cierto que todos esos sectores no presentan de facto demandas siempre armónicas; al contrario, con frecuencia son opuestas y/o contradictorias entre sí; y también es cierto que no siempre lo social es racional (tampoco lo institucional): por tanto, la crítica y la autocritica son, en ambos ámbitos y en todo momento, completamente necesarias. La racionalidad de la legitimidad democrática y de la teoría de la justicia debería siempre considerar y valorar unidas ambas dimensiones, aunque —insisto en ello pues es fundamental— la legitimidad (democrática) institucional proporciona siempre la base absolutamente imprescindible para esa última racionalidad que se exige de una teoría crítica de la justicia.

Así, pues, desde ese pacto (1) institucional-constitucional y, si hay para ello apoyo electoral, desde un pacto (6) ampliado a todos los sectores de la sociedad civil participes en dicho proyecto se desee donde, para el socialismo democrático, habrán de emmarcarse —la "fórmula"—. Una exclusión similar, y de implicaciones aún más perjudiciales, se produce —pacto (3)— cuando es la izquierda institucional la que, por unos u otros motivos, con unos u otros (no en todo equiparables) condicionamientos, pacta de hecho preferentemente con los sectores más conservadores del cuerpo social (grandes corporaciones económicas y viejos poderes fácticos), dejando muy en segundo plano las demandas sindicales y las, no siempre fácilmente coincidentes, de los sectores marginados.

Un contrapunto, también reduccionista, del pacto institucional (1), cuando el poder político se separa de la sociedad civil y prescinde de los movimientos de base, viene a producirse cuando aquella, tanto estos movimientos con la mayor parte de las organizaciones sociales, aceptan y hacen suya, por así decirlo, dicha situación per invirténdola, consagrando —pacto (4)— la preferencia o la absoluta necesidad de lograr unos u otros objetivos (muy diferentes) por las vías de la exclusiva acción social y prescindiendo (o fingiendo prescindir) en mayor o menor grado de las instituciones jurídico-políticas estatales. El efecto del pacto (4), pacto que se ha aludido aquí como los menos neovictoriosos complemento hoy del estado social y que, en mayor medida, se produce cuando aquella se dirige a la totalidad social concreta.

En otras palabras, el riesgo de esta separación entre intereses y sectores de la sociedad civil (comprendiendo en ella a las organizaciones preferentemente económicas o los nuevos movimientos sociales) donde tienen lugar esos posibles diversos tipos de pactos que, como resultado final, conforman y configuran el carácter, significado y orientación de la que, sin más problemas, podemos denominar ahora en su conjunto como "totalidad social concreta".

Los liberales, tal vez mejor decir los conservadores neoliberales, exclusivamente económicos (nada o muy poco que ver con los liberales éticos de antaño, y de hogao), saben bien cuáles son sus objetivos —los del capital— al pedir el estadio mínimo y la disminución de la intervención estatal (excepto para la pro

tección de la propiedad, la libertad y la solidaridad, de la actual crisis de legitimación y de participación del estado del bienestar, crisis que puede afectar a todo el estado social e, incluso, al mismo estado democrático. Es nuevo "contrato social" y puede ser la base para una democracia representativa (institucional) que, sin dejar de serlo, se haga también democracia participativa. La filosofía de la participación se apoya, en última instancia, en la autonomía moral del individuo (libertad positiva), en el no enajenamiento ilegítimo de aquella por poderes institucionales y sociales (libertad negativa) y, como prolongación coherente de esas exigencias, en la propuesta o regla de justicia de la liberación real de todos los seres humanos.

Argentina ¿tiene salida?

Alvaro Alsogaray
Eduardo Angeloz
Carlos Menem
Roberto Alemán
José Aricó
Mario Bunge
Antonio Cafiero
Fernando De la Rúa
Aldo Ferrer

Rogelio Frigerio
Tulio Halperin Donghi
Ana María Kaufman
Lívio Kühn
Italo Luder
Enrique Mari
Manuel Mora y Araujo
Antonio Quaracino
Federico Storani
Mario Krassnoff

LAS IDEAS DE TODOS EN UN SOLO LIBRO

Clarín AGUILAR
DISTRIBUIDOR AGRÍCOLA S.A.
Buenos Aires 3000 (1620) Buenos Aires,
Tel. 91-1400/1520/4000/4111/4236



Componentes o "actores" principales

- I = Derecha institucional
- II = Izquierda institucional
- ST = Sindicatos
- VPPF = Viejos poderes fácticos
- NMS = Nuevos movimientos sociales
- CO = Corporaciones
- Pacto (1) Pacto básico institucional-constitucional
- Pacto (2) DI y CO + VPPF
- Pacto (3) II y CO + VPPF
- Pacto (4) Pacto social no institucional
- Pacto (5) DI y ST + NMS
- Pacto (6) II y ST + NMS

los indicados en siglas, y entre ellos, se situarían, por un lado, diversas instituciones políticas de "centro" y, por otro, una mayor o menor pluralidad de "asociaciones intermedias":

DI = Derecha institucional
II = Izquierda institucional
ST = Sindicatos
VPPF = Viejos poderes fácticos
NMS = Nuevos movimientos sociales



No liquidar la modernidad

Gian Enrico Rusconi

1 Es paradójico que Jürgen Habermas, considerado el legítimo continuador de la Teoría Crítica francofóntense, que ha producido una de las críticas más radicales del racionalismo moderno, pueda aparecer hoy como un defensor de la modernidad. Se expone así a la polémica (a veces al simple escarnio) de aquellos intelectuales que con argumentos serios (pero a veces con mero palabrerío) hablan con insistencia de posmoderno. *El discurso filosófico de la modernidad* (Madrid, Taurus, 1989) afronta temáticamente este punto y ayuda a entender la paradoja.

2 La tesis-clave del razonamiento de Habermas es simple: en la modernidad, en el iluminismo está insita —desde el comienzo— una ambivalencia o dialéctica que puede ser liquidada por él o en lo posmoderno sólo al precio del antimodernismo. O sea que se olvida que a la esencia de lo moderno pertenece desde siempre la propia negación interna. La ambición de Habermas es mantener y reformular esta tensión, ambivalencia y dialéctica de lo moderno (entre otras cosas, el fatídico término "dialéctica" reaparece ahora explícitamente después de una larga ausencia o latencia). A este objetivo responde la construcción teórica de la "racionalidad comunicativa". Los pasajes esenciales de esta teoría son la superación de la centralidad del sujeto a favor de la intersubjetividad del comunicar y la sustitución del paradigma de la conciencia (plasmado tradicionalmente sobre el conocimiento del objeto) con el paradigma del intercambio comunicativo (basado en reciprocas pretensiones de verdades falsificables).

De hecho el lector de *El discurso filosófico de la modernidad*, en el medio de la exégesis crítica de Nietzsche, Heidegger o Derrida, se encuentra ante fragmentos de este razonamiento de modo frecuentemente apódico o extremadamente conciso, salvo en el capítulo final. El hecho que la armadura teórica de este libro supone el discurso fundante de la obra fundamental: *Teoría de la acción comunicativa* (Madrid, Taurus, 1988). Es en esta obra donde están desarrollados los argumentos que justifican la nueva idea de la rationalidad comunicativa. *El discurso filosófico de la modernidad* representa una extensión y una redención de estos motivos; pero el lector ignaro de la otra obra permanece inevitablemente perplejo por el mundo en que viene introducido, por ejemplo el concepto del "mundo de la vida", o el de "contradicción performativa", conceptos que tienen un rol decisivo en el razonamiento habermasiano.

3 Una de las características de Habermas es la de proceder sin definiciones fijas o protocolares. Así, en vano buscamos una definición de partida de modernidad. "Moderno" señala simplemente un complejo de reflexiones filosóficas y un conjunto de procesos sociales (que se refieren a la

La última obra del filósofo alemán, que acaba de traducirse en España, permite acercarnos a sus últimas reflexiones sobre el tema de la modernidad y la caducidad o envejecimiento de una filosofía instalada en la retórica del sobrepasamiento de la metafísica. Entre hermenéutica y crítica de la ideología, Habermas termina aquí por cortar todo puente.



organización societaria y la institucionalización política) originalmente guiados por una idea de racionalidad que hoy ha quedado aparentemente perdida. A propósito, en el comienzo del libro se habla de escisión entre modernidad y contexto histórico del racionalismo, por lo cual "los procesos de modernización no pueden más ser concebidos como una objeción de naturaleza histórica de las estructuras racionalizadoras".

Frente a este hecho existen dos tipos de reacciones calificables de "posmodernos". Existe un posmoderno neconservador, que acepta como irreversible la escisión entre la modernización técnica-social y su autoconceptualización, que resulta obsoleta hasta extravagante. Para decirlo con Gehlen: "La historia de las ideas ha concluido". Pero existe un posmoderno anárquico y antiburguesa, que cuestiona el presente alejamiento entre la modernidad social y la cultura verificativa. Se trata más que nada de una verificación, desgarranciamiento del verdadero rostro del racionalismo y del iluminismo, como "subjetividad sojuzgante y al mismo tiempo sojuzgada, como voluntad de apropiación instrumental". La denuncia de la equivalencia entre dominio y razón moderna retorna en tantos autores, entre ellos diversos, en cuanto a recorrido intelectual, sensibilidad y vigor teórico. Lo que los aproxima, según Habermas, es la pretensión de negar en bloque y de escapar de la modernidad y de su racionalidad. Habermas replica que esta presunción de abandono o de anuncio del fin de la modernidad no sólo es autocontradicatoria sino que perpetúa una idea unilateral e incorrecta de modernidad. Para reconstruir en su completitud y ambivalencia la experiencia de lo moderno, nuestro autor vuelve a recorrer (una vez más) el eje Hegel-Nietzsche, sin perder nunca de vista a Marx.

4 Los exégetas de uno u otro clásico harán sin más muchas objeciones contra el reexamen que de ellos hace Habermas. En esta oportunidad de-

Adomo de aferrarse a la dialéctica del iluminismo, en el libro que lleva ese título. Según Habermas, Horkheimer y Adorno no hacen justicia a la dinámica teórica de lo moderno que impulsa además el saber técnicamente utilizable, no reconocen las bases universalistas del derecho y de la moral que han encontrado una aunque más no sea parcial y distorsionada encarnación en los Estados constitucionales. En suma, no captan las ambivalencias de la modernidad, que son por el contrario admitidas y reconceptualizadas.

5 Después de esta toma de posición es difícil ignorar la distancia que separa a Habermas de sus supuestos maestros. Creo que es oportuno terminar con la ficción académica de su continuidad con la Teoría Crítica clásica. Su "teoría comunicativa" quiere ser la recuperación del discurso de la modernidad entendida como instancia de razón pública y dialogante. Discurso que ha sido desviado hacia una filosofía del sujeto, que ha provocado, de reflejo, la reacción de todo lo que es lo "otro" que el sujeto racional, hasta su radical negación. La última forma de esta negación debe ser rastreada en la lógica del sistema autosuficiente.

Contra estos intentos de liquidación de lo racional, Habermas mantiene firme el principio de la racionalidad como "disposición de sujetos, en condiciones de hablar y de actuar, de adquirir y emplear un saber fiable".

No sé si esta asunción básica de la acción comunicativa pueda verdaderamente sostener todos los diversos argumentos que Habermas propone en su repliegue crítico de la modernidad. Como decía al comienzo, el intento de combinar la reconstrucción de las ambivalencias de lo moderno con los temas de la "teoría comunicativa" genera enreves ambigüos y privados de ambigüedad. Un punto de particular delicadeza es el uso de los conceptos de sujeto y conciencia. Por un lado ellos son los principales impulsores de la involución "sujeto-céntrica" y "economista" de la modernidad, pero por otro lado ellos deben ser defendidos de la acusación de ser meros residuos de la vieja Europa. Habermas, focalizando la intersubjetividad de la inteligencia, "desciende" el sujeto, pero al mismo tiempo lo salvaguarda como *partner* de una comunicación que no es intercambio de meras opiniones sino de "razones".

Es un camino inaccesible. Pero Habermas es un trabajador infatigable, obstinado; desde hace décadas cambia imperceptiblemente categorías y paradigmas aun teniendo vivo un concepto fuerte, íntegro, crítico, normativo de racionalidad. ¿Continuador o epílogo de la modernidad? Personalmente continué aprendiendo más de Habermas, de sus incertezas e incongruencias, que de quienes tienen una gran prisa por liberarse de él.